RPC	CONTRATO	ESE	PRIORIDAD	CDP	META	FONDO	CENTRO GESTOR	PAGO 1
4700013759	SS-CD-CI-1063-2025	E.S.E. SAN RAFAEL DE FACATATIVA	CORRESPONSAL	7100074873	6/103/CC	1-0500	1197.B	6.054.550
			APS		6/103/CC	3-3700	1197.01	9.727.364
			BUCAL		6/103/CC	3-3700	1197.01	493.952
			DSDR		6/103/CC	3-3700	1197.01	3.426.138
			ESTILOS DE VIDA		6/103/CC	3-3700	1197.01	3.426.138
			SALUD MENTAL		6/103/CC	3-3700	1197.01	15.154.880
			CRONICAS		6/103/CC	3-3700	1197.01	3.426.138
			AIEPI		6/103/CC	3-3700	1197.01	5.110.658
			LABORAL		6/103/CC	3-3700	1197.01	493.952
			DISCAPACIDAD		6/103/CC	3-3700	1197.01	3.426.138
			DIFERENCIAL		6/103/CC	3-3700	1197.01	3.426.138
			SAN		6/103/CC	3-3700	1197.01	493.952
			MATERNIDAD SEGURA		6/103/CC	3-3700	1197.01	5.110.658
			PAI		6/103/CC	3-3700	1197.01	5.110.658

NUMERO DE PAGO
1

TOTAL PROGRAMADO POR FONDO	
1-0500	3-3700
$ 6.054.550	58.826.764

PAGOS POR FONDO	
$ 6.054.550	$ 58.826.764

TOTAL PAGO
$ 64.881.314

5/03/2026

E: 16-03-26 Wip

E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA

DIRECCIÓN: CARRERA 2 No. 1-80 FACATATIVÁ - CUNDINAMARCA
TELÉFONO: 890 18 18
NIT: 899999151-3 **FACTURA ELECTRONICA DE VENTA:** **FEHF1187422**
Fecha: 17/03/2026 **Hora:** 10:28:01 **FECHA:** 17/03/2026 10:27

"La ESE Hospital San Rafael de Facatativá protege la confidencialidad, integridad y disponibilidad de su información personal."

CLIENTE: SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
DIRECCION: CALLE 26 CRR. 50 **TELÉFONO:** 4261965
NIT: 899999114 - 0 **CODIGO IPS:** 2526900049 **CODIGO EPS:** 25000
CONTRATO: 00114204 SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA CONCURRENCIA
ASEGURA: PROMOCION Y PREVENCION **U. FUNCIONAL:** PAA ACTIVIDAD PYP AMBULATORIA
INGRESO POR: Consulta_Externa **TIPO INGRESO:** Ambulatorio **AUT#**

PACIENTE: SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA **TIPO:** Otro **INGRESO:** 6602828
ESTRATO: 10 ENTIDAD 100% **EDAD:** 25 Años / 7 Meses / 13 Días **SEXO:** Masculino
CÓDIGO: Cédula_Ciudadanía 899999114 **PAIS:** COL
EMPRESA: **CENTRO:** **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA**

FECHA INGRESO: 19/01/2026 09:54 **FECHA EGRESO:** 18/02/2026 10:26 **CARPETA:** CC899999114
FEC. NACIMIENTO: 01/08/2000 **CAMA:** **USUARIO:** 1115912862 - MAYRA ALEJANDRA DIAZ ROJAS

Código	Nombre Procedimiento	CUM/CUPS	Cant.	Vr. Unitario	Vr. Paciente	Valor Entidad
I30201	MAPEO Y CARACTERIZACIÓN DE ACTORES Médico : BAC006 - CAROLINA CASTRO CASTELLANOS	I30201	1,00	$ 1.844.270,00	$ 0,00	$ 1.844.270,00
I30202	INTERVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES A REDES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.Médico : BAC006 - CAROLINA CASTRO CASTELLANOS	I30202	1,00	$ 15.156.282,00	$ 0,00	$ 15.156.282,00
I30302	CARACTERIZACION DEL ENTORNO HOGARMédico : BAC006 - CAROLINA CASTRO CASTELLANOS	I30102	1,00	$ 7.200.000,00	$ 0,00	$ 7.200.000,00
I30304	CARACTERIZACIÓN DEL ENTORNO COMUNITARIOMédico : BAC006 - CAROLINA CASTRO CASTELLANOS	I30304	1,00	$ 6.358.896,00	$ 0,00	$ 6.358.896,00
						64.881.314,00

VALOR SUBTOTAL DE SERVICIOS PRESTADOS	$ 64.881.314,00
VALOR CUOTA MODERADORA O COPAGO	$ 0,00
VALOR ANTICIPO	$ 0,00
VALOR CUOTA MODERADORA O COPAGO RESPONSABILIDAD DEL USUARIO	$ 0,00
VALOR IVA	$ 0,00
VALOR DESCUENTO	$ 0,00
VALOR FRANQUICIA	$ 0,00
VALOR TOTAL ORDEN DE SERVICIO	$ 64.881.314,00

TOTAL: SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

No. RECIBO CAJA: **VALOR:**
MEDICO: BAC006 CAROLINA CASTRO CASTELLANOS

1115912862 - MAYRA ALEJANDRA DIAZ ROJAS

E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA

AUTORIZACIÓN FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA RESOLUCIÓN Nº 18764096175294 DEL 29 jul. 2025. AUTORIZADOS PARA MANEJAR DEL FEHF734.800 AL FEHF1.200.000. VIGENCIA 28 jul. 2025-28 jul. 2026

Nombre reporte : FEHFacturaElectronica Usuario: 1115912862

LICENCIADO A: [E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA] NIT [899999151-3]

E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA

DIRECCIÓN: CARRERA 2 No. 1-80 FACATATIVÁ - CUNDINAMARCA
TELÉFONO: 890 18 18
NIT: 899999151-3
Fecha: 17/03/2026

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA: **FEHF1187422**

Hora: 10:28:00 **FECHA:** **17/03/2026 10:27**

"La ESE Hospital San Rafael de Facatativá protege la confidencialidad, integridad y disponibilidad de su información personal."

CLIENTE: SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
DIRECCION: CALLE 26 CRR. 50 **TELÉFONO:** 4261965
NIT: 899999114 - 0 **CODIGO IPS:** 2526900049 **CODIGO EPS:** 25000
CONTRATO: 00114204 SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA CONCURRENCIA
ASEGURA: PROMOCION Y PREVENCION **U. FUNCIONAL:** PAA ACTIVIDAD PYP AMBULATORIA
INGRESO POR: Consulta_Externa **TIPO INGRESO:** Ambulatorio **AUT#**

PACIENTE: SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA **TIPO:** Otro **INGRESO:** 6602828
ESTRATO: 10 ENTIDAD 100% **EDAD:** 25 Años / 7 Meses / 13 Dias **SEXO:** Masculino
CÓDIGO: Cédula_Ciudadanía 899999114 **PAIS:** COL
EMPRESA: **CENTRO:** **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA**

FECHA INGRESO: 19/01/2026 09:54 **FECHA EGRESO:** 18/02/2026 10:26 **CARPETA:** CC899999114
FEC. NACIMIENTO: 01/08/2000 **CAMA:** **USUARIO:** 1115912862 - MAYRA ALEJANDRA DIAZ ROJAS

Código	Nombre Procedimiento	CUM/CUPS	Cant.	Vr. Unitario	Vr. Paciente	Valor Entidad
CONSULTAS						
CONCEPTO: 01	CONSULTAS					
I11101	EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Médico : BAC006 - CAROLINA CASTRO CASTELLANOS [GQ : 24]	I10101	1,00	$ 3.420.000,00	$ 0,00	$ 3.420.000,00
I 11601	EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EN PRACTICAS DE CUIDADO Y CRIANZA Médico : BAC006 - CAROLINA CASTRO CASTELLANOS	I11601	1,00	$ 1.710.000,00	$ 0,00	$ 1.710.000,00
I10104	INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES FRENTE AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICACTIVASMédico : BAC006 - CAROLINA CASTRO CASTELLANOS	I10104	1,00	$ 1.710.000,00	$ 0,00	$ 1.710.000,00
I10109	INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDAMédico : BAC006 - CAROLINA CASTRO CASTELLANOS	I10109	1,00	$ 3.420.000,00	$ 0,00	$ 3.420.000,00
I10209	INFORMACIÓN EN SALUD MATERNA Y PERINATALMédico : BAC006 - CAROLINA CASTRO CASTELLANOS	I10209	1,00	$ 3.200.000,00	$ 0,00	$ 3.200.000,00
I10604	INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUDMédico : BAC006 - CAROLINA CASTRO CASTELLANOS	I10604	1,00	$ 11.269.584,00	$ 0,00	$ 11.269.584,00
I11207	EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SALUD EN DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y EQUIDAD DE GÉNEROMédico : BAC006 - CAROLINA CASTRO CASTELLANOS	I11207	1,00	$ 3.858.000,00	$ 0,00	$ 3.858.000,00
I30004	VINCULACIÓN A OTRAS REDES DE APOYOMédico : BAC006 - CAROLINA CASTRO CASTELLANOS	I30004	1,00	$ 2.100.000,00	$ 0,00	$ 2.100.000,00
I30005	CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDASMédico : BAC006 - CAROLINA CASTRO CASTELLANOS	I30005	1,00	$ 3.634.282,00	$ 0,00	$ 3.634.282,00

AUTORIZACIÓN FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA RESOLUCIÓN Nº 18764096175294 DEL 29 Jul. 2025. AUTORIZADOS PARA MANEJAR DEL FEHF734.800 AL FEHF1.200.000. VIGENCIA 28 Jul. 2025-28 Jul. 2026

LICENCIADO A: [E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA] NIT [899999151-3]

"La ESE Hospital San Rafael de Facatativá protege la confidencialidad, integridad y disponibilidad de su información personal."

CLIENTE: SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
DIRECCION: CALLE 26 CRR. 50 **TELÉFONO:** 4261965
NIT: 899999114 - 0 **CODIGO IPS:** 2526900049 **CODIGO EPS:** 25000
CONTRATO: 00114204 SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA CONCURRENCIA
ASEGURA: PROMOCION Y PREVENCION **U. FUNCIONAL:** PAA ACTIVIDAD PYP AMBULATORIA
INGRESO POR: Consulta_Externa **TIPO INGRESO:** Ambulatorio **AUT#**

PACIENTE: SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA **TIPO:** Otro **INGRESO:** 6602828
ESTRATO: 10 ENTIDAD 100% **EDAD:** 25 Años / 7 Meses / 13 Días **SEXO:** Masculino
CÓDIGO: Cédula_Ciudadanía 899999114 **PAIS:** COL
EMPRESA: **CENTRO:** **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA**

FECHA INGRESO: 19/01/2026 09:54 **FECHA EGRESO:** 18/02/2026 10:26 **CARPETA:** CC899999114
FEC. NACIMIENTO: 01/08/2000 **CAMA:** **USUARIO:** 1115912862 - MAYRA ALEJANDRA DIAZ ROJAS

Código	Nombre Procedimiento	CUM/CUPS	Cant.	Vr. Unitario	Vr. Paciente	Valor Entidad

ELABORO **LIQUIDACION Y CARTERA** **FIRMA PACIENTE** **AUDITOR**

CUFE: 3d911bc56f14559b03d133890283449a419eece64c24ab1699f34c1e0ddede566019f6d4a3eb75d522d4070679da3d37

AUTORIZACIÓN FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA RESOLUCIÓN Nº 18764096175294 DEL 29 jul. 2025. AUTORIZADOS PARA MANEJAR DEL FEHF734.800 AL FEHF1.200.000. VIGENCIA 28 jul. 2025-28 jul. 2026

Anexo: soporte FCRF autenticidad Usuario id: 1115912862

LICENCIADO A: [E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA] NIT [899999151-3]

Gobernación de Cundinamarca

GESTIÓN FINANCIERA

Código: A-GF-FR-003

Versión: 6

Creación o Actualización de Datos de Terceros

Fecha: 05/diciembre/2023

FECHA: Día 01 Mes 11 Año 2023

Versión actualización: 1 CREACIÓN 2 ACTUALIZACIÓN X

INFORMACIÓN GENERAL

Banco

Cuenta

CC-CEDULA 1542 2324

DATOS PERSONALES

E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA

NIT 899999181 1

Alberto Mauricio Gonzalez Caycedo

CC Cedula de Ciudadania 79623772 DA

CARRERA 2 N 1-80

Contribuyente Ante Facturacion

8591816 8000883223

Telefono

INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLSO

Banco Davivienda S.A Cod: 0051

Seleccione Cta Ejemplo: ahorros, corriente, etc.

472800391015 Ahorros

La cuenta relacionada debe ser de persona natural o jurídica con quien se adquirió el compromiso.
Advertir al beneficiario de Cuenta embargada - Bancarizada que no puede ser consignada en la cuenta antes mencionada

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

Contribuyente

CC Cedula de Ciudadania NIT 79623772

La información de responsabilidad tributaria debe corresponder a persona natural o jurídica

Persona Cuenta

Responsable de IVA

GRAN CONTRIBUYENTE No. RESOLUCIÓN: AUTORRETENEDOR IVA AUTORRETENEDOR ICA

AUTORRETENEDOR ICA No. RESOLUCIÓN: AUTORRETENEDOR IVA No. RESOLUCIÓN:

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO RÉGIMEN Cuenta

PRINCIPAL 9609 Actividades de hospitales y servicios con internación

SECUNDARIA

Retención

SEGUNDARIA

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Teniendo en cuenta que el objeto principal y propio del presente formato debe entenderse el Consentimiento de Cada Tercero para efectos de la información recolectada, tratada y/o suministrada a la Gobernación de Cundinamarca, así como las autorizaciones que se requieran para el cumplimiento de la misión de la entidad. Asimismo, el tercero declara que ha leído y entendido la política de tratamiento de datos personales de la entidad, autorizar expresamente el suministro y uso de la información de carácter personal de acuerdo con la finalidad establecida en la misma. Declaración de Entendimiento: entidad del orden territorial comprendida en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 26 No 51 - 53 autorizada por el DNP 999.000.738 con correo electrónico notificaciones@cundinamarca.gov.co

ANEXOS

1. Fotocopia del documento de identidad SI
2. Certificado del RUT expedido por la DIAN SI
3. Certificado de Retención por la Cámara de Comercio actualizado NO
4. Fotocopia de los resolutivos de Entidades Sin Animo de Lucro y Autorización de Junta DIAN (Solo para ESAL) NO
5. Formulario con firmas autorizadas por el certificado bancario para la cuenta a consignar SI

Los requisitos deben estar completamente legibles

FIRMA

ANDRES MAURICIO GONZALEZ CAYCEDO
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN

ASGR - ADQUISICION SERVICIOS

Cta cuenta Cuenta 2 2323041063

NOIT 4-Asalariado 14-Administrador y/o Asesor Gerencial

Y Tipo de servicio a Salud

INDICADORES DE RETENCIÓN

TARIFA 1

TARIFA 2

TARIFA 3

TARIFA 4

TARIFA 5

TARIFA 6

GUC Fuente aplicada a compras 1.5%
GUV Fuente aplicada a ventas 1.5%

TARIFA 7

TARIFA 8

GRAN Gran Contribuyente Retención 2.5%

FECHA: Día 27 Mes 03 Año 2024

PROCESADO POR: EDGAR A. CASALLAS PUENTES

REVISADO POR:

DAVIVIENDA

Facatativá, Marzo 12 de 2026

DAVIVIENDA CERTIFICA QUE:

El Hospital San Rafael de Facatativá con Nit. 8999991513, posee Cuenta con la siguiente descripción:

NUMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	ESTADO	DENOMINACIÓN	FECHA DE APERTURA
4782 0009 1013	Ahorros	Activa	Concurrencia 2025	19 Noviembre 2.024

En caso de necesitar información adicional o asesoría personalizada comuníquese con su con nosotros al teléfono 3300000 Ext 2082641, donde con mucho gusto los atenderemos.

¡Recuerde que aquí lo tiene todo!

Cordialmente,



FIRMA AUTORIZADA

Vigilado Superintendencia Financiera
Banco Davivienda S.A.
Bogotá D.C. Cra. 7 # 32-16 Piso 7 Nit. 860.034.313-7 / www.davivienda.com

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-CI-1063-2025

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 1	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 19.01.2026 hasta el 18.02.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	19.03.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL - FACATATIVA
NIT / C.C.:	8999991513
Supervisor:	LUIS FAIBERTH GARCIA REYES
Cargo:	ASESOR
Objeto del Contrato o Convenio:	EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	17.12.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	29.12.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100067694, 7100074873
Registro Presupuestal	4600032839, 4700013759
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$744,730,878
Adición	$0
Vigencia Futura	$451,151,534
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$744,730,878
Plazo de Ejecución Inicial	OCHO (8) MESES Y DOS (2) DIAS CALENDARIO, SIN EXCEDER EL 30 DE JUNIO DE 2026
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	OCHO (8) MESES Y DOS (2) DIAS CALENDARIO, SIN EXCEDER EL 30 DE JUNIO DE 2026
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30.08.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 13%

Obligación 1. Cumplir con el objeto del presente contrato con las obligaciones frente al sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA, e ICBF) y afiliación a riesgos laborales cuando a ello hubiere lugar de conformidad con la ley 1562 de 11 de julio de 2012, así mismo debe cumplir con lo establecido en el Decreto 1072 de 2018 y la resolución 0312 de 2019 en materia de Seguridad y Salud en el trabajo.

El ESE cumple con el desarrollo de las actividades de cada perfil según descrito en anexo técnico de la siguiente manera:

ENTORNO HOGAR
Municipios: ALBÁN, GUAYABAL DE SIQUÍMA, SUBACHOQUE.
Numero de auxiliares: OCHO (8).

Al realizar la revisión de los productos para el perfil de ENTORNO HOGAR, se evidencian las siguientes actividades:

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo con el microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.

Actividad 2: Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.
Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2. Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización.

Actividad 3: Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.
Evidencias: 1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales.

Actividad 4: Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

Actividad 5: Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos.
Evidencias: 1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas
NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI.

Actividad 6: Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando.
Evidencias: 1. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.
2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar Survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.

Actividad 7: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo con el riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
Evidencias: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo con el riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Actividad 8 Informar de acuerdo a curso de vida a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio. Evidencias: Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6
NOTA: se realizará verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado

Auxiliares de Enfermería (ANGY FERNANDA ARIAS HERNADADEZ, LUZ MARINA CORTES GUEVARA, MARÍA FERNANDA JARAMILLO VELASQUEZ, LILIA DELMA MARTÍNEZ PAREDES, MARYIBE ROCHA RODRÍGUEZ, FLOR ANGELA OYOLA OYOLA, JENNY YANETH ROJAS BONILLA, LESLY PAOLA ROJAS ROJAS), cumplieron con el 100% de las actividades ejecutadas en el periodo 19-01-2026 a 18-02-2026.

CORRESPONSAL EN SALUD

Municipios: ALBÁN, GUAYABAL DE SIQUÍMA.
Numero de corresponsal: DOS (2).

Al realizar la revisión de los productos para el perfil de CORRESPONSAL EN SALUD, se evidencian las siguientes actividades:

Actividad 1: Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que esté operando en el municipio, los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.
Evidencias: Para la entrega I, y II presentar los siguientes soportes: 1. Acta de reunión de concertación Código: E-COMC-FR-004 con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliares), relacionando los casos recepcionados por cada profesional. Debe contener registro fotográfico y firmas originales. Formato base gestión de canalización debidamente diligenciado.

Actividad 2: Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva.
Evidencias: Por cada entrega presentar los siguientes soportes: 1. Listados de asistencia Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 de cada jornada en medio físico y en Excel y el respectivo formato de consolidación en Excel, (propuesta: generación de formulario para registro de beneficiarios, el cual remplace consolidados en Excel), de los usuarios que hayan sido priorizados con algún tipo de canalización y/o que hayan recibido asesoría en gestión de trámites ante las EAPB e IPSs y los canales de comunicación, según el portafolio de servicios sociales y de salud. 2. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029, que incluya material de divulgación de la convocatoria a la jornada y número de personas canalizadas y a que servicios. Debe contener registro fotográfico y firmas originales.

Actividad 3: Realizar gestión y articulación relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento del Municipio y/o SISBEN garantizando la continuidad de la atención en salud.
Evidencias: Para la entrega I, y II presentar los siguientes soportes: 1. Acta de reunión Código: E-COMC-FR-004con la persona delegada ante el Sistema de Afiliación Transaccional (SAT) y/o quien haga sus veces, donde se definan los mecanismos operativos para gestión de las afiliaciones de personas sin aseguramiento. Debe contener registro fotográfico y firmas originales. 2. Adjuntar correos remitidos de canalización a aseguramiento.

Actividad 4: Realizar 2 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como Secretarias, Comisaria de familia, personería etc, y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados.
Evidencias: Por cada entrega presentar los siguientes soportes:1. Acta de reunión Código: E-COMC-FR-004 articulación con los diferentes actores de acuerdo con los casos presentados y compromisos de las dos partes. Debe contener el registro fotográfico y firma original.

Actividad 5: Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la población caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales.
Evidencias: Por cada entrega presentar los siguientes soportes: 1. Diligenciar el instrumento FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025, realizar seguimiento a la gestión. 2. Realizar búsqueda activa, gestionando mínimo (10) Diez casos mensuales sociales y de salud, diferentes a los focalizados por los otros profesionales del equipo de concurrencia Departamental. (teniendo en cuenta redes institucionales y de cooperantes). 3. Presentar Soporte de Acta de reunión Código: E-COMC-FR-004, la cual debe contener el registro fotográfico y firma original anexando soporte de las citas asignadas y correos remitidos.

Actividad 6: Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental. Evidencias: Para la entrega I, II deben presentar: El informe de actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. Debe incluir: Relación detallada de las actividades ejecutadas (entorno educativo, entorno hogar, entorno comunitario). Número de personas y comunidades caracterizadas. Registro de las canalizaciones realizadas hacia los servicios de salud o instituciones de apoyo: Canalizaciones efectivas. Canalizaciones no efectivas. Principales logros, dificultades encontradas y propuestas de mejora para próximas intervenciones.

JOHANNA CAROLINA SAVEDRA, WENDY YURANI TELLEZ CANTOR, cumplieron con el 100% de las actividades ejecutadas en el periodo 19-01-2026 a 18-02-2026.

ENTORNO EDUCATIVO

Municipios: ALBÁN, GUAYABAL DE SIQUÍMA, SUBACHOQUE.
Numero de corresponsal: TRES (3).

Al realizar la revisión de los productos para el perfil de ENTORNO EDUCATIVO, se evidencian las siguientes actividades:

Actividad 1: Realizar "Cineforo socioeducativo - sanando mentes" dirigido a la comunidad en general, como estrategia pedagógica y participativa para la prevención de riesgos psicosociales y el fomento de la salud mental en jóvenes y adolescentes, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:
Sesión 1. Cineforo socioeducativo desarrollado en la primera entrega 2026-1.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2, 2. Listados de asistencia formato

Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. Observación: La sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad 2: Desarrollar actividad denominada "ExpresArte por la Salud Mental", donde se implemente un espacio artístico para que niños, adolescentes y jóvenes pinten o diseñen murales con mensajes positivos sobre salud mental y bienestar emocional, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: Sesión 1. Taller desarrollado con un (01) grupo de interés a elección. Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. Observación: La sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad 3: Realizar taller vivencial con padres, madres y cuidadores pertenecientes a los entornos educativos del municipio, en donde se fortalezcan habilidades del siglo XXI a partir del aprovechamiento del tiempo libre, redes de apoyo y recreación: Sesión 1. Vínculos familiares en vacaciones: lo importante no siempre cuesta. - Actividades de bajo costo para compartir tiempo significativo en familia. Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. Observación: La sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes. Actividad

Actividad 4: Realizar taller para el desarrollo de actividades con niños, niñas y adolescentes de autocuidado y desarrollo de hábitos que promuevan bienestar en relación con el aprovechamiento del tiempo libre y el desarrollo biopsicosocial con énfasis en el entorno educativo, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: Sesión 1. Diversidad e inclusión: todos somos valiosos - Juegos y reflexiones sobre identidad, género, etnias y respeto a las diferencias. Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. Observación: La sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad 5: Realizar un (01) encuentro intergeneracional con énfasis educativo para el desarrollo de habilidades de niños, niñas y adolescentes desde la integralidad y la interdependencia, a partir de la participación social, comunitaria y ciudadana, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: Sesión 1. Mi voz cuenta: liderazgo infantil y juvenil - Actividades para que propongan ideas, participen en decisiones y formen grupos representativos. Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. Observación: La sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad 6: Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales, surgidos desde el interior de la Institución Educativa. Mínimo (15) casos en la entrega. Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2, que contenga la descripción de la identificación y reporte de los casos relacionados. 2. Deberá diligenciar de manera adecuada el debido consentimiento informado. 3. Deberá diligenciar de manera adecuada la respectiva bitácora de intervención M-PDS-GSP-GPSP-FR-098 VERSIÓN 1. 4. Para soportar la actividad se debe entregar como evidencia: a. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES. b. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS. c. Formato de confidencialidad M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 VERSIÓN 1. d. Formato de custodia de la información M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 VERSIÓN 1 debidamente diligenciado.

Actividad 7: Desarrollar proceso de información, educación y comunicación con actores involucrados en las dinámicas inherentes al entorno educativo del municipio: Sesión 1. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo. Sesión para desarrollar con líderes territoriales con énfasis educativo.
Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. Observación: La sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad 8: Implementar y facilitar un espacio participativo denominado "círculos de escucha" dirigidos a adolescentes y jóvenes, con el objetivo de promover el diálogo reflexivo, la expresión libre y segura, el fortalecimiento del conocimiento en torno a la sexualidad, los derechos sexuales y los derechos reproductivos, desde un enfoque de género, interseccionalidad, diversidad, ciclo vital y derechos humanos, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: CÍRCULO DE HOMBRES Y MUJERES:
Sesión 1. "Consentimiento" y "Consentimiento, derechos y prevención". Nota: Se debe desarrollar un único encuentro en la

primera entrega del 2026-1.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. Observación: La sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad 9: Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.
Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.
Evidencias: 1. Acta de mesa de trabajo con representantes del ente territorial (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coordinación PIC) en donde se haga retroalimentación de casos sociales y de salud, tanto los exitosos, como de aquellos que no fueron resueltos. 2. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS, donde se evidencien todas las canalizaciones. 3. Evidencia envío de correo electrónico al ente territorial Municipal (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coordinación PIC), en donde se plasme el acta de mesa de trabajo, la base de canalización y la información en general que describa las principales barreras para la atención de los casos no resueltos.

YURI MARCELA SEGURA AGUIRRE, NATALIA YOHANA YAYA ROCHA, SINDY KATHERYN GONZÁLEZ BONILLA, cumplieron con el 100% de las actividades ejecutadas en el periodo 19-01-2026 a 18-02-2026.

ENTORNO COMUNITARIO

Municipios: ALBÁN, GUAYABAL DE SIQUÍMA, SUBACHOQUE.
Numero de corresponsal: TRES (3).

Al realizar la revisión de los productos para el perfil de ENTORNO COMUNITARIO, se evidencian las siguientes actividades:

Actividad 1: CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL EN ENTORNOS COMUNITARIOS.
ENTREGA 1: Realizar diagnóstico territorial (Reconocimiento de red de servicios y oferta institucional y comunitaria).
ENTREGA 2: realizar taller participativo con metodología BIT PASE.
ENTREGA 3 Hacer análisis con Metodología de Marco Lógico.
ENTREGA 4: Realizar Jornada de Validación y Priorización Participativa.
ENTREGA 5: Realizar Informe de Análisis de Información Capturada a partir de las metodologías aplicadas (Entrega 1, 2 y 3).
ENTREGA 6: Socializar y Entregar del Informe Final.
Evidencias: ENTREGA 1: 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación los asistentes. 4. Representación gráfica o simbólica (Mapa digital o manual) de la georreferenciación de los servicios sociales identificados, clasificados por determinante social o categoría temática. 5. Matriz de servicios y determinantes sociales: Tabla que relacione los servicios existentes con los determinantes que abordan (educación, salud, empleo, vivienda, entorno saludable, redes de apoyo, etc.), actores responsables, cobertura y barreras.

Actividad 2: ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES.
ENTREGA 1: Identificar y caracterizar de personas cuidadoras.
ENTREGA 2: Hacer diagnóstico participativo de necesidades del cuidador.
ENTREGA 3: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado.
ENTREGA 4: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado.
ENTREGA 5: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado.
ENTREGA 6: Realizar taller de resiliencia, manejo del duelo y cierre comunitario
Evidencias: ENTREGA 1: 1. Convocatoria líderes y servicios que trabajan con población cuidadora para la identificación de la población: Cartas, correos o mensajes de invitación enviados a la comunidad e instituciones.2. Base de datos consolidada: Registro sistematizado de cuidadores identificados (Excel u otro formato compatible con análisis).

Actividad 3: ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres Participativos por Núcleo Temático.
ENTREGA 1: Realizar taller – Prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA).
ENTREGA 2: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT).
ENTREGA 3: Realizar taller – Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos.
ENTREGA 4: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT).
ENTREGA 5: Realizar taller – Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos.
ENTREGA 6: Realizar taller – Envejecimiento activo y saludable.
Evidencias: ENTREGA 1: 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación de los asistentes y reconocimientos entregados. 4. Mapa comunitario de factores de riesgo y protección frente al consumo de SPA (Construido de manera conjunta). 5. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 4: FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA.
ENTREGA 1: Identificar y hacer conformación de grupo comunitario de vigilancia en salud.
ENTREGA 2: Realizar taller de formación en fundamentos de vigilancia en salud pública.
ENTREGAS 3, 4 Y 5: Realizar talleres temáticos en vigilancia comunitaria para eventos priorizados.
ENTREGA 6: Socializar, retroalimentar y entrega de reconocimientos
Evidencias: NO PRESENTA SOPORTES PARA DICHA ACTIVIDAD.

Actividad 5: ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS".

ENTREGA 1: Hacer diagnóstico participativo y sensibilización inicial.
ENTREGA 2: Capacitar en derechos y rutas de atención.
ENTREGA 3: capacitar en deconstrucción de imaginarios y roles de género.
ENTREGA 4: Empoderar redes comunitarias.
ENTREGA 5: Hacer Estrategias comunitarias de prevención y movilización.
ENTREGA 6: Realizar Jornada de cierre, memoria colectiva y compromisos
Evidencias: ENTREGA 1: 1. Base de datos de indicadores con fuentes confirmadas en formato Excel (Incluido en la caja de herramientas). 2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 3. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. 4. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación de los asistentes y reconocimientos entregados. 5. Ficha metodológica de preparación del taller.

Actividad 6: Estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE – 6 entregas.
ENTREGA 1: Conformar y sensibilización del semillero, Sesiones: Sesión de conformación: Convocatoria, presentación, acuerdos de convivencia y construcción de identidad del grupo semillero. Sesión 1. Sensibilización: Dinámicas rompehielos, actividades lúdicas y cine foro breve para cuestionar mitos sobre sexualidad y derechos.
Evidencias: ENTREGA 1: 1. Base de datos de indicadores con fuentes confirmadas en formato Excel (Incluido en la caja de herramientas). 2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 3. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. 4. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación de los asistentes y reconocimientos entregados. 5. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 7: JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO.
ENTREGA 1: Hacer caminata saludable y activación física comunitaria.
ENTREGA 2: Cine foro o mural comunitario participativo.
ENTREGA 3: Realizar encuentro de diálogo intergeneracional y comunitario.
ENTREGA 4: Hacer jornada cultural y artística por la salud comunitaria.
ENTREGA 5: Generar espacios de cocina saludable y huertas comunitarias.
ENTREGA 6: Hacer jornada deportiva y recreativa intergrupal.
Evidencias: ENTREGA 1: 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación de los asistentes y reconocimientos entregados. 4. Ficha metodológica de preparación del taller

LAURA DANIELA GUALTEROS SÁNCHEZ, DANIEL ANDRÉS ZAMBRANO FONSECA, VIVIANA GÓMEZ VELÁSQUEZ, cumplieron con el 100% de las actividades ejecutadas en el periodo 19-01-2026 a 18-02-2026.

2.Contar con el personal idóneo y capacitado que garantice el desarrollo de las actividades con calidad, especificados en las condiciones técnicas requeridas en el Anexo Técnico detallado, y gestionar la articulación con los equipos territoriales que operen en el municipio financiados con recursos municipales o nacionales.

Se soporta por parte de la ESE los contratos de ejecutores por cada uno de los entornos de acuerdo con el anexo técnico cumpliendo con la idoneidad y requisitos mínimos.

3.Realizar una adecuada inducción a los ejecutores y registrar los perfiles, para realizar la programación del instrumento Departamental de información, previo al inicio de actividades, reportando al correo sandrap.alvarez@cundinamarca.gov.co, los nombres y apellidos completos con la clase y número de identificación, fecha de inicio y fin del contrato, así como la fuente de financiación (PIC departamental, para este caso), y el microterritorio asignado, cada vez que sea necesario de acuerdo con la permanencia del personal que hace parte de los equipos territoriales de salud. El Hospital deberá informar los cambios de ejecutores o novedades que se presenten en el transcurso de la Ejecución del Contrato.

Se evidencia que la ESE cumplió con la participación en la inducción brindada por la secretaria de salud-subdirección de gestión en la estrategia de APS a los ejecutores de acuerdo con el perfil establecido en los entornos establecidos en el anexo técnico.

4.Desarrollar las actividades definidas en el Anexo Técnico detallado y Fichas técnicas metodológicas, utilizando los formatos para registro de la información indicados. Si se llegaré a presentar alguna de las siguientes inconsistencias en la ejecución de las actividades, estas serán objeto de invalidación por parte de la Secretaría: a) Aplicación de formatos de actas que no correspondan con la actividad a realizar de acuerdo con el Anexo Técnico detallado por la Secretaría de Salud de Cundinamarca. b) Inconsistencias técnicas en el diligenciamiento de las actas y listados de asistencia. c) No diligenciamiento de las actas, formatos y listados de asistencia en su totalidad. d) Actas y/o formatos con enmendadas o con tachones. e) Cuando el texto no se entienda por mala caligrafía en cada uno de los soportes a presentar. f) Duplicidad de actas y/o formatos o evidencias soportando las actividades.

Se observa ejecución de acuerdo con la revisión de actividades por perfil de la obligación , de acuerdo a las fichas técnicas metodológicas establecidas desde la subdirección, del mismo modo se evidencia los soportes con los formatos establecidos.

5.Realizar entrega de los informes de las acciones ejecutadas de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas y al anexo técnico detallado, previo proceso de supervisión propio de la ESE y estregarlos junto con los soportes originales, según el cronograma acordado.

Se soporta por parte de la ESE informe detallado de las acciones ejecutadas en los anexos técnicos establecidos para la ejecución del convenio interadministrativo y se entregan soportes anexos al informe.

6.Presentar el informe general firmado exclusivamente por el Gerente y/o coordinador delegado para el contrato, el cual

debe contener la información correspondiente al período evaluado, responsables de las acciones, identificación de problemas y gestión intersectorial adelantada en el municipio para la respectiva solución, así como la relación de actas, formatos y/o soportes solicitados por la Secretaría de salud, utilizados en cada municipio en medio magnético de acuerdo con modelo establecido para tal fin, debidamente diligenciados.
Se soporta por parte de la ESE informe general debidamente firmado por el delegado de la entidad de acuerdo con el periodo evaluado.

7.Designar un coordinador idóneo y capacitado, como responsable ante la Secretaría de Salud, quien será el delegado ante la Dirección de Salud Pública, para los diferentes trámites administrativos y técnicos generales, en cumplimiento del objeto contractual de acuerdo con lo descrito en la Resolución 1597 de 2025 en el artículo 14.2. "14.2. Disponer de un coordinador que garantice la planeación, implementación, monitoreo y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC), de manera territorializada y permanente. Este coordinador debe cumplir con el perfil establecido por la entidad territorial y para el caso de los departamentos, distritos y municipios categorías 1, 2 y 3 deberá acreditar experiencia en salud pública." Este perfil no puede ser ejecutor del PIC departamental en su mismo municipio, ya que esto desvirtúa la función de autoridad sanitaria municipal.
La ESE designa para la coordinación de ejecución del convenio interadministrativo a personal idóneo y con la experiencia requerida, para la planeación, implementación monitoreo y evaluación de las actividades descritas, PAOLA ANDREA DUARTE QUIROGA, ENFERMERA JEFE LÍDER SALUD PÚBLICA.

8.Permitir el acceso y uso a las instalaciones adecuadamente designadas por la E.S.E. al equipo técnico que realiza la Supervisión de la ejecución del contrato.
La E.S.E. permite el acceso a los medios y modos para realizar la debida supervisión y acompañamiento en campo de la ejecución de las actividades descritas en el anexo técnico.

9.Atender oportunamente los requerimientos realizados por el supervisor.
La E.S.E. da respuesta oportuna a las observaciones realizadas por el supervisor, en los tiempos correspondientes, atendiendo a los criterios de oportunidad.

10.Manejar los recursos destinados para el PIC en una cuenta bancaria exclusiva. Teniendo en cuenta lo definido en la Resolución 1597 de 2025 "Artículo.19.8. Manejar los recursos destinados para el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) en una cuenta bancaria exclusiva hasta la firma de la liquidación del convenio o contrato. Los recursos allí depositados solo podrán ser utilizados para el pago de los bienes o servicios que se requieran para la ejecución de las intervenciones contratadas."
La E.S.E. hace entrega de Certificación Bancaria Cuenta de Ahorros Davivienda Numero 478200091013, con destinación especifica de acuerdo al requerimiento y lo establecido en la resolución 1597 de 2025.

11.Efectuar el cobro oportunamente, de acuerdo con las actividades ejecutadas, evidenciadas en las condiciones técnicas requeridas y al anexo técnico detallado adjunto al presente estudio.
La E.S.E. presenta facturación de acuerdo a la entrega y periodo establecido en el seguimiento técnico y financiero del convenio interadministrativo.

12.Pagar a los ejecutores de las intervenciones colectivas, de acuerdo con los valores establecidos en el Anexo técnico detallado y especificados también en la tabla de estimación de costos de las intervenciones colectivas.
La ESE relaciona ejecución por actividades de cada perfil, y establece en los contratos el reconcomiendo a los ejecutores de acuerdo al anexo técnico y el cumplimiento de las actividades descritas en el mismo.

13.Participar en las capacitaciones programadas por la Secretaría de Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social, para el desarrollo del presente contrato, siempre que sean requeridos de manera virtual o presencial.
La E.S.E. sus ejecutores participan en las capacitaciones realizadas de anexos técnicos de acuerdo con los cronogramas indicados.

14.Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Secretaría de Salud, a través del supervisor.
La E.S.E. da respuesta oportuna a las observaciones realizadas por el supervisor, en los tiempos correspondientes, atendiendo a los criterios de oportunidad.

15.El Hospital deberá garantizar a los profesionales y técnicos, los elementos de bioseguridad necesarios para realizar sus actividades, así como el cumplimiento de estos de sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Riesgos Laborales.
La E.S.E. garantiza elementos de bioseguridad de acuerdo con las condiciones actuales y al sistema general de seguridad social en salud y riesgos laborales.

16.El Hospital deberá garantizar al talento humano contratado para la ejecución del objeto, el pago correspondiente a alojamiento y transporte.
La E.S.E. garantiza la ejecución de acuerdo al anexo técnico para la vigencia, se presenta por parte de la ESE soportes de los traslados de acuerdo a las jornadas realizadas, durante el periodo No se requiere el pago de alojamiento.

17.Contratar en un plazo máximo de una semana los ejecutores que desarrollarán las actividades del PIC.
La E.S.E., realiza la contratación de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas de acuerdo al desarrollo del proceso presupuestal establecido.

18.Disponer de una franja especial en las agendas de los servicios de consulta externa para lograr la canalización efectiva de las familias caracterizadas de EPS que tengan convenio con la E.S.E. y garantizar el acceso a las rutas de atención integral en salud.
La E.S.E. establece estrategias para la asignación y prestación de los servicios canalizados de acuerdo a la contratación con las empresas responsables de pago.

19.Atender al referente que realizará Seguimiento y Evaluación del PIC, de conformidad con la agenda previamente concertada y facilitar las herramientas para dicha labor.
La E.S.E. designada coordinador, herramientas, medios y momentos para la realización del seguimiento y evaluación de las actividades descritas en el anexo técnico.

20.Garantizar la calidad del dato registrado en los instrumentos referidos en el Anexo técnico detallado que hace parte integral del contrato.
La E.S.E. realiza la ejecución de actividades de acuerdo con el anexo técnico utilizando u los instrumentos indicados en la caja de herramientas, proporcionada por la subdirección.

21.El Hospital se obliga a radicar completa y formalmente las cuentas y soportes correspondientes a la ejecución de las intervenciones del plan de intervenciones colectivas, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes. El incumplimiento de este plazo será considerado como falta grave y podrá dar lugar a acciones correctivas, suspensión de giros y demás consecuencias contractuales o administrativas a que haya lugar. Para el caso del mes de diciembre, se deberá tener en cuenta la fecha de cierre contable informada por el supervisor.
La E.S.E. realiza radicación de cuenta de acuerdo con el cronograma establecido por cada entrega y de acuerdo al plazo establecido con la supervisión.

22.El representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces se compromete a implementar y ejecutarlas políticas anti soborno, antifraude, y el sistema de autocontrol y gestión del riesgo integral de lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de proliferación de armas de destrucción masiva (SAGRILAFT). En cumplimiento de lo estipulado en la circular 032 del 23 de agosto de 2024, conforme a lo planteado en el CONPES 4042 DEL 2021.
La E.S.E. garantiza el desarrollo de las políticas anti soborno, antifraude y sistemas de autocontrol y gestión del riesgo integral de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva (SAGRILAFT).

23.Las demás que se deriven de la naturaleza del objeto contractual.
La E.S.E. da cumplimiento a la obligación descrita, atendiendo a las observaciones o requerimiento derivados de la naturaleza del contrato.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

En observancia de los protocolos de seguimiento y control, el presente informe técnico ha sido objeto de auditoría y validación integral por parte de la Profesional Dra. Tatiana Juyo, quien en ejercicio de sus funciones de apoyo a la supervisión, otorga su aval expreso a la veracidad y consistencia de la información aquí consignada.

LUIS FAIBERTH GARCIA REYES
ASESOR

Facatativá, 16 de marzo de 2026

Doctor:
Luis Faiberth García Reyes
Subdirector de Gestión y Promoción de Acciones en Salud Pública (e)
Secretaria de Salud Departamental
Gobernación de Cundinamarca

Asunto: Informe de actividades de la primera entrega del convenio interadministrativo SS-CD-CI-1063-2025 Plan de Intervenciones Colectivas Departamental

La Atención Primaria en Salud (APS) constituye una estrategia fundamental para garantizar el bienestar de la población, especialmente en zonas rurales donde el acceso a los servicios de salud suele ser limitado. En este contexto, la ejecución de las actividades programadas para la primera entrega del convenio se desarrolló durante el periodo comprendido entre el 19 de enero y el 18 de febrero de 2026, en los municipios de Albán, Subachoque y Guayabal de Síquima, mediante intervenciones en los entornos hogar, institucional, educativo y comunitario.

Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer los procesos de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación temprana de riesgos y articulación intersectorial, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de salud de la población y al fortalecimiento del modelo de Atención Primaria en Salud en el territorio..

1. **Descripción de intervenciones en el entorno hogar:**

Micro territorios asignados en el municipio de Albán:
- Chimbe
- Pantanillo
- Chavarro

Micro territorios asignados en el municipio de Subachoque:
- Guamal – Unión
- Canica baja – Páramo
- El total – cascajal

Micro territorios asignados en el municipio de Guayabal de Siquima:
- Resguardo
- Picacho

Porcentaje de ejecución por perfil del entorno hogar

NOMBRE DEL EJECUTOR	MUNICIPIO	CUMPLIMIENTO
Luz Marina Cortes Guevara	Albán	100%
María Fernanda Jaramillo Velásquez	Albán	100%
Angy Fernanda Arias	Albán	100%

Flor Ángela Oyola	Subachoque	100%
Lesly Paola Rojas Rojas	Subachoque	100%
Maira Alejandra Muñoz Riaño	Subachoque	100%
Lilia Delma Martínez	Guayabal de Siquima	100%
Maryibe Rocha Rodríguez	Guayabal de Siquima	100%

Detalle de las actividades ejecutadas por auxiliar de enfermeria:

ACTIVIDADES PARA EL PERFIL DE AUXILIAR DE ENFERMERIA	ALBÁN
ACTIVIDAD	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**
Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	Angy Fernanda Arias Hernández: Se evidencia base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, con un total de 40 fichas de caracterización primera vez de fecha 19-01-2026 a 18-02-2026 realizadas en el micro territorio asignado. Luz Marina Cortes Guevara: Se evidencia base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, con un total de 40 fichas de caracterización primera vez de fecha 19-01-2026 a 18-02-2026 realizadas en el micro territorio asignado. María Fernanda Jaramillo Velásquez: Se evidencia base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, con un total de 40 fichas de caracterización primera vez de fecha 19-01-2026 a 18-02-2026 realizadas en el micro territorio asignado.
Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	Angy Fernanda Arias Hernández: Se evidencia dieciocho (18) Formatos de canalización individual con recibido del usuario. Luz Marina Cortes Guevara: Se evidencia treinta y cinco (35) Formatos de canalización individual con recibido del usuario. María Fernanda Jaramillo Velásquez: Se evidencia treinta y cinco (35) Formatos de canalización individual con recibido del usuario.
Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	Angy Fernanda Arias Hernández: Se evidencia 21 personas canalizadas a 35 servicios de los cuales 13 Efectivos, 16 en proceso, 06 no efectivo (desistimiento informado de vacunación) y 9 usuarios remitidos a corresponsal para su debido tramite.

	Luz Marina Cortes Guevara: Se evidencia reunión con corresponsal en salud donde se verifica base de canalización a los servicios de salud. María Fernanda Jaramillo Velásquez: Se evidencia seis (6) Formatos de canalización individual remitidos a corresponsal para su debida gestión y acompañamiento total de servicios para gestión.
Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus micro territorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	Angy Fernanda Arias Hernández: La actividad se realiza casa a casa, mediante educación y socialización sobre el dengue. Se instruye a la comunidad sobre qué es el dengue, cuáles son sus síntomas, cómo se transmite, quiénes son más vulnerables, y cómo prevenirlo. Se responde a todas las preguntas que la comunidad pueda tener sobre este evento de salud pública, enfatizando la importancia de la prevención y detección temprana Luz Marina Cortes Guevara: Se educa a la población visitada de la vereda Chimbe, fiebre amarilla, con el objetivo de proteger a la población tanto residentes como viajeros, mediante la educación y promoción de la vacunación oportuna y la adopción de medidas preventivas para evitar la trasmisión, complicaciones y muerte. María Fernanda Jaramillo Velasquez: Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 02-02-2026 en Vereda Chavarro de Albán, sobre educación en salud con riesgo de eventos de interés de salud pública enfatizando el tema de Educación de Tuberculosis.
Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos	Angy Fernanda Arias Hernández: se evidencia formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS al servicio de vacunación canalizados: 13 no efectivos: (6) 2 usuarios para biológico de COVID – 19 y 4 usuarios para biológico de influenza (se cuenta con formatos de disentimiento) en proceso:7 Luz Marina Cortes Guevara: se evidencia

	formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS al servicio de vacunación canalizados: 15 influenzas (en proceso no hay biológico en el municipio) 1 menor de 5 años (efectivo vacuna de dos meses) 3 DPT acelular (3 efectivo gestante vacunada) 1 toxoide (1 efectivo gestante vacunada) María Fernanda Jaramillo Velásquez: se evidencia formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS al servicio de vacunación canalizados: 10 personas y todas quedaron en proceso, ya que no hay biológico todavía en el municipio. Para vacuna COVID se canalizaron 4 los cuales fueron educado, pero dijeron no y firmaron disentimiento. dos jóvenes que se canalizaron a vacuna de toxoide.
Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el micro territorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	Angy Fernanda Arias Hernández: Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 19-01-2026 al 18-02-2026 en Vereda Pantanillo de Albán, sobre búsqueda de gestantes las cuales no se identificaron activas en la vereda Luz Marina Cortes Guevara: Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 19-01-2026 al 18-02-2026 Búsqueda activa de las gestantes casa a casa, durante el periodo, se reconocen 6 gestantes en la vereda Chimbe María Fernanda Jaramillo Velasquez: Se evidencia catorce (14) Formatos de canalización individual a servicios de salud o sociales con recibido del usuario.
Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Angy Fernanda Arias Hernández: Se evidencia base de datos descargada de la plataforma ArcGIS de fecha 19-01-2026 al 18-02-2026 con registro de dos (2) menores de caracterización primera vez. Luz Marina Cortes Guevara: Se evidencia base de datos descargada de la plataforma ArcGIS de fecha 19-01-2026 al 18-02-2026 con registro de dos (2) menores de caracterización primera

	vez. María Fernanda Jaramillo Velásquez: Se evidencia base de datos descargada de la plataforma ArcGIS de fecha 19-01-2026 al 18-02-2026 con registro de tres (3) menores de caracterización primera vez.
Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	Angy Fernanda Arias Hernández: Se evidencia Formato de Registro de asistencia físico en formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 con cincuenta y siete (57) participantes. Luz Marina Cortes Guevara: e evidencia Formato de Registro de asistencia físico en formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 con sesenta y seis (66) participantes. María Fernanda Jaramillo Velasquez: Se evidencia Formato de Registro de asistencia físico en formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 con cincuenta y siete (58) participantes.

ACTIVIDADES PARA EL PERFIL DE AUXILIAR DE ENFERMERIA	SUBACHOQUE
ACTIVIDAD	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**
Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	Flor Angela Oyola Oyola: Se evidencia base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, con un total de 40 fichas de caracterización primera vez de fecha 19-01-2026 a 18-02-2026 realizadas en el micro territorio asignado. Lesly Paola Rojas Rojas: Se evidencia base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, con un total de 40 fichas de caracterización primera vez de fecha 19-01-2026 a 18-02-2026 realizadas en el micro territorio asignado. Jenny Yaneth Rojas Bonilla: Se evidencia base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, con un total de 40 fichas de caracterización primera vez de fecha 19-01-2026 a 18-02-2026 realizadas en el micro territorio asignado.

Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	Flor Angela Oyola Oyola: Se evidencia veinticinco (25) Formatos de canalización individual con recibido del usuario. Lesly Paola Rojas Rojas: Se evidencia veintitres (23) Formatos de canalización individual con recibido del usuario. Jenny Yaneth Rojas Bonilla: Se evidencia veinticuatro (24) Formatos de canalización individual con recibido del usuario.
Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	Flor Angela Oyola Oyola: Se evidencia veinticinco (25) Formatos de canalización individual, no cuentan con Perfil de Corresponsal para su debida gestión. Lesly Paola Rojas Rojas: Se evidencia veinticuatro (24) Formatos de canalización individual, no cuentan con Perfil de Corresponsal para su debida gestión. Jenny Yaneth Rojas Bonilla: Se evidencia veintitres (23) Formatos de canalización individual, no cuentan con Perfil de Corresponsal para su debida gestión.
Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus micro territorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	Flor Angela Oyola Oyola: Se evidencia Formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS al servicio de vacunación que contine la matriz de seguimiento para la realizar del cruce respectivo sobre identificación a la población para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, se evidencia cinco (5) usuarios canalizados al servicio de vacunación de 19-01-2026 a 18-02-2026. Lesly Paola Rojas Rojas: Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 05-02-2026 en Vereda El Guamal – La Union de Subachoque, sobre educación en salud con riesgo de eventos de interés de salud pública enfatizando el tema de Educación de Tosferina. Jenny Yaneth Rojas Bonilla: Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 05-02-2026 en Vereda Canica Baja - El Páramo de Subachoque, sobre

	educación en salud con riesgo de eventos de interés de salud pública enfatizando el tema de Educación de Infecciones Respiratorias.
Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos	Flor Angela Oyola Oyola: Se evidencia cinco (5) Formatos de canalización individual a servicios de salud o sociales con recibido del usuario. Lesly Paola Rojas Rojas: Se evidencia cuatro (4) Formatos de canalización individual a servicios de salud o sociales con recibido del usuario. Jenny Yaneth Rojas Bonilla: Se evidencia un (1) Formato de canalización individual a servicios de salud o sociales con recibido del usuario.
Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el micro territorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	Flor Angela Oyola Oyola: Se evidencia base de datos descargada de la plataforma ArcGIS de fecha 19-01-2026 a 18-02-2026 con registro de una (1) Gestante María Paola Guerrero Sánchez CC 1233503412 con embarazo de 36 semanas de Bajo Riesgo. Lesly Paola Rojas Rojas: Se evidencia base de datos descargada de la plataforma ArcGIS de fecha 19-01-2026 a 18-02-2026 con registro de dos (2) Gestantes Lorena González González CC 1110455317 con embarazo de 14 semanas de Alto Riesgo y Irma González Rojas CC 1077034143 con embarazo de 27 semanas de Bajo Riesgo. Jenny Yaneth Rojas Bonilla: Se evidencia base de datos descargada de la plataforma ArcGIS de fecha 19-01-2026 a 18-02-2026 con registro de dos (2) Gestantes Olga Hermecia Ayala CC 1004624891 con embarazo de 22 semanas de Bajo Riesgo y María Paula Marín CC 107361659 con embarazo de 12 semanas de Bajo Riesgo.

Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Flor Angela Oyola Oyola: Se evidencia base de datos descargada de la plataforma ArcGIS de fecha 19-01-2026 al 18-02-2026 con registro de seis (6) menores de caracterización primera vez. Lesly Paola Rojas Rojas: Se evidencia base de datos descargada de la plataforma ArcGIS de fecha 19-01-2026 al 18-02-2026 con registro de ocho (8) menores de caracterización primera vez. Jenny Yaneth Rojas Bonilla: Se evidencia base de datos descargada de la plataforma ArcGIS de fecha 19-01-2026 al 18-02-2026 con registro de un (1) menor de caracterización primera vez.
Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	Flor Angela Oyola Oyola: Se evidencia Formato de Registro de asistencia físico en formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 con setenta (70) participantes. Lesly Paola Rojas Rojas: Se evidencia Formato de Registro de asistencia físico en formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 con cincuenta y ocho (58) participantes. Jenny Yaneth Rojas Bonilla: Se evidencia Formato de Registro de asistencia físico en formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 con sesenta y ocho (68) participantes.

ACTIVIDADES PARA EL PERFIL DE AUXILIAR DE ENFERMERIA	GUAYABAL DE SIQUIMA
ACTIVIDAD	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**
Realizar minimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a traves de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	Lilia Delma Martínez: Se evidencia base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, con un total de 44 fichas de caracterización primera vez de fecha 19-01-2026 a 18-02-2026 Maryibe Rocha Rodríguez: Se evidencia base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, con un total de 44 fichas de caracterización primera

	vez de fecha 19-01-2026 a 18-02-2026
Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	Lilia Delma Martínez: Se evidencia dos (2) Formatos de canalización individual con recibido del usuario. Maryibe Rocha Rodríguez: e evidencia dos (2) Formatos de canalización individual con recibido del usuario.
Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	Lilia Delma Martínez: Se evidencia Formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS, donde se verifica el desarrollo de las canalizaciones que contiene las diferentes variables donde se evidencie el estado de las canalizaciones de 19-01-2026 a 18-02-2026. Maryibe Rocha Rodríguez: Se evidencia dos (2) Formatos de canalización individual, remitidos a corresponsal para su debida gestión y acompañamiento total de servicios para gestión.
Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus micro territorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	Lilia Delma Martínez: Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 18-02-2026 en Vereda El Resguardo de Guayabal de Siquima, sobre educación en salud con riesgo de eventos de interés de salud pública enfatizando el tema de Educación de Autocuidado, la adopción de hábitos de vida saludables y la identificación de signos de alerta que requieren la consulta oportuna a los servicios de salud. Maryibe Rocha Rodríguez: e evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 05-02-2026 en Vereda Picacho de Guayabal de Siquima, sobre educación en salud con riesgo de eventos de interés de salud pública enfatizando el tema de Educación de Alimentación saludable y salud oral.
Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos	Lilia Delma Martínez: Se evidencia Formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS treinta y cinco al servicio de vacunación que contine la matriz de seguimiento para la realizar del cruce respectivo sobre identificación a la población

	para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, se evidencia cinco (5) usuarios canalizados al servicio de vacunación de 19-01-2026 a 18-02-2026. Maryibe Rocha Rodríguez: Se evidencia Formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS al servicio de vacunación que contine la matriz de seguimiento para la realizar del cruce respectivo sobre identificación a la población para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, se evidencia un (1) usuario canalizado al servicio de vacunación de 19-01-2026 a 18-02-2026.
Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el micro territorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	Lilia Delma Martínez: Se evidencia base de datos descargada de la plataforma ArcGIS de fecha 19-01-2026 a 18-02-2026 con registro de dos (2) Gestantes July Alejandro Casablanco Rocha CC 1072169024 y Luisa Fernanda Matinez Infante CC 1070952679. Maryibe Rocha Rodríguez: Se evidencia base de datos descargada de la plataforma ArcGIS de fecha 19-01-2026 a 18-02-2026 con registro de una (1) Gestante Laura Fernanda Rodríguez CC 1072593813.
Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Lilia Delma Martínez: Se evidencia base de datos descargada de la plataforma ArcGIS de fecha 19-01-2026 al 18-02-2026 con registro de dos (2) menores de caracterización primera vez. Maryibe Rocha Rodríguez: Se evidencia base de datos descargada de la plataforma ArcGIS de fecha 19-01-2026 al 18-02-2026 con registro de dos (2) menores de caracterización primera vez.
Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral,	Lilia Delma Martínez: Se evidencia Formato de Registro de asistencia físico en formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 con diez (10) participantes. Maryibe Rocha Rodríguez: Se evidencia Formato de Registro de asistencia físico en formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 con cuarenta (40) participantes.

gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	

2. Descripción de intervenciones por el perfil de corresponsales en salud:

Porcentaje de ejecución por perfil del entorno institucional y comunitario

NOMBRE DEL EJECUTOR	MUNICIPIO	CUMPLIMIENTO
Johanna Carolina Savedra Amaya	Albán	100%
Wendy Yurany Tellez Cantor	Guayabal de Siquima	100%

Detalle de las actividades ejecutadas por corresponsales en salud:

ACTIVIDADES PARA EL PERFIL DE CORRESPONSAL EN SALUD 2026	Albán	Guayabal de Siquima
ACTIVIDAD	Descripción de la actividad	Descripción de la actividad
Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que este operando en el municipio, los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.	Se evidencia acta de reunión de fecha 13-02-2026 en Puesto de Salud Albán, sobre realizar seguimiento y monitoreo a cada una de las de canalizaciones, la demanda efectiva, eficiente y retroalimentar al departamento, con soporte fotográfico y listado de asistencia cinco (5) participantes.	Se evidencia planeación y ejecución de actividades, Elaboración y presentación de informes, Seguimiento y control a canalizaciones presentadas, Atención y orientación a usuarios / beneficiarios, Coordinación de reuniones y mesas de trabajo, Actualización de bases de datos y sistemas de información.
Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva y brindar información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites.	Se evidencia Acta de Reunión de fecha 13-02-2026 en Centro de Vida Sensorial - Oficina Plan de Intervenciones Colectivas, sobre concertación de brigadas de salud con equipo APS, con soporte fotográfico y listado de asistencia con ocho (8) participantes.	Se evidencia Acta de Reunión con coordinadora de Plan de Intervenciones Colectivas, sobre concertación de brigadas de salud con equipo APS, con soporte fotográfico y listado de asistencia

Realizar gestión y articulacion relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento del Municipio y/o SISBEN garantizando la continuidad de la atención en salud.	Se evidencia acta de fecha 18-02-2026 en Centro de Vida Sensorial - Oficina Plan de Intervenciones Colectivas, sobre generar estrategias para garantizar la continuidad de la atención en salud de la población, con soporte fotográfico y listado de asistencia con dos (2) participantes.	Realizó gestión y articulación con el Coordinador de Aseguramiento del Municipio y el SISBEN para los procesos de portabilidad, movilidad y traslados de EPS, garantizando la continuidad en la prestación de los servicios de salud a los usuarios.
Realizar 3 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como Secretarias, Comisaria de familia, personeria etc, y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados.	Se evidencia acta de reunión de fecha 12-02-2026 en Puesto de Salud de Albán, realizando mesa de trabajo con auxiliar de enfermería July Nataly Bejarano Lancheros, sobre articulación para el proceso de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de promoción y mantenimiento a la salud, con soporte fotográfico y listado de asistencia con dos (2) participantes	realiza tres mesas de trabajo con entidades municipales, tales como, Comisaría de Familia, PIC, con el propósito de analizar casos priorizados y definir acciones de intervención dentro de la ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, fortaleciendo el proceso de canalización efectiva.
Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la poblacion caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales.	Realiza búsqueda activa gestionando veintiséis (26) casos a servicios sociales y de salud, diferentes a los focalizados por los otros profesionales del equipo de concurrencia Departamental.	Realizó gestión ante las entidades competentes frente a procesos administrativos y sociales de la población caracterizada, con el fin de disminuir barreras de acceso a los servicios de salud y sociales.
Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental.	Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 19-01-2016 AL 18-02-2026 en Albán, sobre apoyar la gestión de las autorizaciones y solicitudes de la totalidad de los riesgos priorizados de la población canalizada con el objetivo de mitigar la vulneración de derechos y barreras presentadas en la prestación del servicio de salud, con 35 personas canalizadas a 59 servicios, 30 efectivos, 26 en proceso, 3 no efectivo	Elaboró y presentó un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades desarrolladas durante el periodo de concurrencia departamental.

	(disentimiento informado de vacunación), las cuales fueron efectivas en trámite para asignación de citas médicas, atención médica, aseguramiento, odontología y vacunación, con descripción de logros, dificultades y propuestas de mejora en el desarrollo de la actividad.	

3. Descripción de intervenciones en el entorno Educativo:

Porcentaje de ejecución por perfil del entorno educativo

NOMBRE DEL EJECUTOR	MUNICIPIO	CUMPLIMIENTO
Yuri Marcela Segura Aguirre	Albán	100%
Sindy Katheryn González Bonilla	Subachoque	100%
Natalia Yohana Yaya Rocha	Guayabal de siquima	100%

Detalle de las actividades ejecutadas por profesionales en psicología:

ACTIVIDADES PARA EL PERFIL ENTORNO EDUCATIVO EN SALUD 2026	ALBÁN
ACTIVIDAD	**Descripción de la actividad**
Realizar ""Cineforo socioeducativo - sanando mentes"" dirigido a la comunidad en general, como estrategia pedagógica y participativa para la prevención de riesgos psicosociales y el fomento de la salud mental en jóvenes y adolescentes, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: Sesión 1. Cineforo socioeducativo desarrollado en la primera entrega 2026-1.	Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 04-02-2026 en Centro de Vida sensorial del Municipio de Albán, sobre fortalecer la salud mental y prevenir riesgos psicosociales en jóvenes y adolescentes mediante un cine foro socioeducativo participativo dirigido a la comunidad.
Desarrollar actividad denominada ""ExpresArte por la Salud Mental"", donde se implemente un espacio artístico para que niños, adolescentes y jóvenes pinten o diseñen murales con mensajes positivos sobre salud mental y bienestar emocional, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: Sesión 1. Taller desarrollado con un (01) grupo de	Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 04-02-2026 en Centro de Vida sensorial del Municipio de Albán, sobre promover el bienestar emocional y la salud mental en niños, adolescentes y jóvenes mediante una estrategia artística y participativa (pintura/diseño de murales), orientada al fortalecimiento de la expresión emocional, la autoestima, la convivencia y los factores protectores psicosociales, integrando mensajes

interés a elección.	positivos de autocuidado y prevención de riesgos en el marco de los programas sociales, deportivos y culturales ofertados por el ente territorial.
Realizar taller vivencial con padres, madres y cuidadores pertenecientes a los entornos educativos del municipio, en donde se fortalezcan habilidades del siglo XXI a partir del aprovechamiento del tiempo libre, redes de apoyo y recreación: Sesión 1. Vínculos familiares en vacaciones: lo importante no siempre cuesta. - Actividades de bajo costo para compartir tiempo significativo en familia.	Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 18-02-2026 en Centro de Vida sensorial del Municipio de Albán, sobre fortalecer en padres, madres y cuidadores de los entornos educativos del municipio las habilidades socioemocionales y de convivencia familiar durante el periodo de vacaciones, promoviendo vínculos afectivos positivos, el aprovechamiento del tiempo libre, responsable de redes de apoyo y la recreación como estrategias de bienestar, contribuyendo al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.
Realizar taller para el desarrollo de actividades con niños, niñas y adolescentes de autocuidado y desarrollo de hábitos que promuevan bienestar en relación con el aprovechamiento del tiempo libre y el desarollo biopsicosocial con énfasis en el entorno educativo, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: Sesión 1. Diversidad e inclusión: todos somos valiosos - Juegos y reflexiones sobre identidad, género, etnias y respeto a las diferencias.	Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 11-02-2026 en Centro de Vida sensorial del Municipio de Albán, sobre fortalecer en niños, niñas y adolescentes habilidades de autocuidado y hábitos saludables que promuevan el bienestar biopsicosocial, mediante actividades lúdico - pedagógicas orientadas al aprovechamiento positivo del tiempo libre, la convivencia y el desarrollo integral en el entorno educativo, en el marco de los programas sociales, deportivos y culturales.
Realizar un (01) encuentro intergeneracional con énfasis educativo para el desarrollo de habilidades de niños, niñas y adolescentes desde la integralidad y la interdependencia, a partir de la participación social, comunitaria y ciudadana, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: Sesión 1. Mi voz cuenta: liderazgo infantil y juvenil - Actividades para que propongan ideas, participen en decisiones y formen grupos representativos.	Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 13-02-2026 en Colegio Chimbee del Municipio de Albán, sobre promover el liderazgo infantil y juvenil a través del encuentro intergeneracional mi voz cuenta , fortaleciendo la participación social, comunitaria y ciudadana de niños, niñas y adolescentes, mediante actividades orientadas a la expresión de ideas, la toma de decisiones y la conformación de grupos representativos, favoreciendo el desarrollo de habilidades socioemocionales.
Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales, surgidos desde el interior de la Institución Educativa. Mínimo (15) casos en la entrega.	Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 18-02-2026 en Colegio Urbano Carlos Alban y Colegio Rural Chimbe del Municipio de Albán, sobre Brindar acompañamiento psicológico individual a 12 estudiantes adolescentes, mediante entrevista semiestructurada y contención emocional, con el fin de fortalecer sus habilidades socioemocionales y abordar dificultades académicas, familiares y

	conductuales, garantizando seguimiento y orientación profesional, contine la descripción de la identificación y reporte de cada uno de los casos.
Desarrollar proceso de información, educación y comunicación con actores involucrados en las dinámicas inherentes al entorno educativo del municipio: Sesión 1. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo. Sesión a desarrollar con líderes territoriales con énfasis educativo.	Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 18-02-2026 en Centro de Vida Sensorial del Municipio de Albán, sobre prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo.
Implementar y facilitar un espacio participativo denominado "círculos de escucha" dirigidos a adolescentes y jóvenes, con el objetivo de promover el diálogo reflexivo, la expresión libre y segura, el fortalecimiento del conocimiento en torno a la sexualidad, los derechos sexuales y los derechos reproductivos, desde un enfoque de género, interseccionalidad, diversidad, ciclo vital y derechos humanos, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:	Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 12-02-2026 en Centro de Vida Sensorial del Municipio de Albán, sobre facilitar un espacio participativo tipo círculo de escucha dirigido a adolescentes y jóvenes con el fin de fortalecer la comprensión del consentimiento, promover la expresión libre y segura, y brindar información clara sobre derechos sexuales y derechos reproductivos, contribuyendo a la prevención de vulneraciones y al reconocimiento de la sexualidad desde un enfoque de género diversidad, ciclo vital y derechos humanos.
Notifícar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.	Se evidencia Acta de mesa de trabajo de fecha 02-02-2026 en Centro de Vida Sensorial - Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Albán, sobre establecer, articular y organizar las actividades programadas, defienda espacios y compromisos institucionales y escuela de formación y Acta de mesa de trabajo de fecha 16-02-2026 en Centro de Vida Sensorial del Municipio de Albán, sobre retroalimentación de los casos y actividades ejecutadas y socializar las acciones ejecutadas, incluyendo los casos sociales y de salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.

ACTIVIDADES PARA EL PERFIL ENTORNO EDUCATIVO EN SALUD 2026	**SUBACHOQUE**
ACTIVIDAD	**Descripción de la actividad**
Realizar ""Cineforo socioeducativo - sanando mentes"" dirigido a la comunidad en general, como estrategia pedagógica y participativa para la prevención de riesgos psicosociales y el fomento de la salud mental en jóvenes y adolescentes, en el	Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 13-02-2026 en Aula múltiple Centro de Estudios Superiores del Municipio de Subachoque, sobre prevención de riesgos psicosociales y el fomento de la salud mental

marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: Sesión 1. Cineforo socioeducativo desarrollado en la primera entrega 2026-1.	en jóvenes y adolescentes.
Desarrollar actividad denominada ""ExpresArte por la Salud Mental"", donde se implemente un espacio artístico para que niños, adolescentes y jóvenes pinten o diseñen murales con mensajes positivos sobre salud mental y bienestar emocional, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: Sesión 1. Taller desarrollado con un (01) grupo de interés a elección.	Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 06-02-2026 en Instituto de Deportes, Cultura y Turismo de Subachoque – Casa de la Cultura del Municipio de Subachoque, sobre implementar un espacio artístico en "ExpresArte por la Salud Mental" para que niños, adolescentes y jóvenes creen murales con mensajes positivos sobre salud mental y bienestar emocional, fomentando la expresión creativa y el autocuidado.
Realizar taller vivencial con padres, madres y cuidadores pertenecientes a los entornos educativos del municipio, en donde se fortalezcan habilidades del siglo XXI a partir del aprovechamiento del tiempo libre, redes de apoyo y recreación: Sesión 1. Vínculos familiares en vacaciones: lo importante no siempre cuesta. - Actividades de bajo costo para compartir tiempo significativo en familia.	Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 04-02-2026 en Aula múltiple Centro de Estudios Superiores del Municipio de Subachoque, sobre realizar taller vivencial con padres, madres y cuidadores pertenecientes a los entornos educativos del municipio, en donde se fortalezcan habilidades del siglo XXI a partir del aprovechamiento del tiempo libre, redes de apoyo y recreación.
Realizar taller para el desarrollo de actividades con niños, niñas y adolescentes de autocuidado y desarrollo de hábitos que promuevan bienestar en relación con el aprovechamiento del tiempo libre y el desarollo biopsicosocial con énfasis en el entorno educativo, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: Sesión 1. Diversidad e inclusión: todos somos valiosos - Juegos y reflexiones sobre identidad, género, etnias y respeto a las diferencias.	Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 16-02-2026 en Teatro Municipal – Casa de la Cultura del Municipio de Subachoque, sobre fomentar la diversidad personal mediante juegos y reflexiones que fortalezcan la identidad individual, el respeto a las diferencias de género, etnias y características únicas, promoviendo una convivencia inclusiva.
Realizar un (01) encuentro intergeneracional con énfasis educativo para el desarrollo de habilidades de niños, niñas y adolescentes desde la integralidad y la interdependencia, a partir de la participación social, comunitaria y ciudadana, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:	Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 19-02-2026 en Casa de la Cultura del Municipio de Subachoque, sobre realizar un (1) encuentro intergeneracional con énfasis educativo para el desarrollo de habilidades de niños, niñas y adolescentes desde la integralidad y la interdependencia, a partir de la participación social, comunitaria y ciudadana.

Sesión 1. Mi voz cuenta: liderazgo infantil y juvenil - Actividades para que propongan ideas, participen en decisiones y formen grupos representativos.	
Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales, surgidos desde el interior de la Institución Educativa. Mínimo (15) casos en la entrega.	Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 04, 09 y 16 de febrero de 2026 en I.E.D. La Pradera del Municipio de Subachoque, sobre realizar la identificación, reporte, canalización, activación de rutas, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de salud y sociales, originados en el interior de la Institución Educativa.
Desarrollar proceso de información, educación y comunicación con actores involucrados en las dinámicas inherentes al entorno educativo del municipio: Sesión 1. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo. Sesión a desarrollar con líderes territoriales con énfasis educativo.	Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 28-01-2026 en Casa de la Cultura del Municipio de Subachoque, sobre empoderar a docentes como modelos preventivos en entornos culturales y recreativos.
Implementar y facilitar un espacio participativo denominado "círculos de escucha" dirigidos a adolescentes y jóvenes, con el objetivo de promover el diálogo reflexivo, la expresión libre y segura, el fortalecimiento del conocimiento en torno a la sexualidad, los derechos sexuales y los derechos reproductivos, desde un enfoque de género, interseccionalidad, diversidad, ciclo vital y derechos humanos, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:	Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 11-02-2026 en Centro de Estudios Superiores del Municipio de Subachoque, sobre implementar y facilitar un espacio participativo denominado "círculos de escucha" dirigidos a adolescentes y jóvenes, con el objetivo de promover el diálogo reflexivo, la expresión libre y segura, el fortalecimiento del conocimiento en torno a la sexualidad, los derechos sexuales y los derechos reproductivos, desde un enfoque de género, interseccionalidad, diversidad, ciclo vital y derechos humanos.
Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.	Se evidencia Acta de mesa de trabajo de fecha 04-02-2026 en Aula múltiple Centro de Estudios Superiores del Municipio de Subachoque, sobre apertura comité municipal del buen trato – mesa de trabajo socialización estrategias APS salud mental entorno educativo.

ACTIVIDADES PARA EL PERFIL ENTORNO EDUCATIVO EN SALUD 2026	**GUAYABAL DE SIQUIMA**
ACTIVIDAD	**Descripción de la actividad**
Realizar ""Cineforo socioeducativo - sanando mentes"" dirigido a la comunidad en general, como estrategia pedagógica y participativa para la prevención de riesgos psicosociales y el fomento de la salud mental en jóvenes y adolescentes, en el	Se realizó el Cineforo socioeducativo "Sanando Mentes", dirigido a niños, niñas y adolescentes del entorno educativo y comunitario del municipio, como estrategia pedagógica para la promoción de la salud mental y la prevención de riesgos psicosociales. La

marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: Sesión 1. Cineforo socioeducativo desarrollado en la primera entrega 2026-1.	actividad incluyó una dinámica lúdica de inicio para el reconocimiento de emociones, proyección de material audiovisual adaptado a la edad y un espacio de diálogo guiado que permitió la expresión emocional, la reflexión colectiva y la identificación de factores protectores.
Desarrollar actividad denominada ""ExpresArte por la Salud Mental"", donde se implemente un espacio artístico para que niños, adolescentes y jóvenes pinten o diseñen murales con mensajes positivos sobre salud mental y bienestar emocional, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: Sesión 1. Taller desarrollado con un (01) grupo de interés a elección.	Se desarrolló la actividad "ExpresArte por la Salud Mental" con un grupo de interés seleccionado, implementando un espacio artístico, participativo y psicoeducativo para niños, niñas y adolescentes. A través del dibujo, la pintura y la elaboración de murales con mensajes positivos, se promovió la expresión emocional, el fortalecimiento de la autoestima y el autocuidado. La actividad permitió sensibilizar sobre la importancia del bienestar emocional y el uso del arte como herramienta para la prevención de riesgos psicosociales y la construcción de entornos protectores.
Realizar taller vivencial con padres, madres y cuidadores pertenecientes a los entornos educativos del municipio, en donde se fortalezcan habilidades del siglo XXI a partir del aprovechamiento del tiempo libre, redes de apoyo y recreación: Sesión 1. Vínculos familiares en vacaciones: lo importante no siempre cuesta. - Actividades de bajo costo para compartir tiempo significativo en familia.	Se llevó a cabo el taller vivencial "Vínculos familiares en vacaciones: lo importante no siempre cuesta", dirigido a padres, madres y cuidadores de entornos educativos del municipio. El espacio permitió fortalecer habilidades socioemocionales, la comunicación asertiva y la convivencia familiar durante el periodo de vacaciones. A través de actividades reflexivas y participativas, se promovió el aprovechamiento del tiempo libre, la recreación de bajo costo y el uso de redes de apoyo como estrategias protectoras para la salud mental y el bienestar familiar.
Realizar taller para el desarrollo de actividades con niños, niñas y adolescentes de autocuidado y desarrollo de hábitos que promuevan bienestar en relación con el aprovechamiento del tiempo libre y el desarollo biopsicosocial con énfasis en el entorno educativo, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: Sesión 1. Diversidad e inclusión: todos somos valiosos - Juegos y reflexiones sobre identidad, género, etnias y respeto a las diferencias.	Se desarrolló el taller "Diversidad e inclusión: todos somos valiosos", dirigido a niños, niñas y adolescentes del entorno educativo, con el fin de promover el autocuidado, el respeto por la diversidad y el fortalecimiento del desarrollo biopsicosocial. Mediante juegos, dinámicas grupales y espacios de reflexión, se abordaron temas relacionados con identidad, género, etnias y convivencia, favoreciendo la expresión emocional, la empatía y la prevención de situaciones de exclusión y discriminación dentro del entorno escolar.
Realizar un (01) encuentro intergeneracional con énfasis educativo para el desarrollo de habilidades de niños, niñas y adolescentes desde la integralidad y la interdependencia, a partir de la participación social, comunitaria y ciudadana, en el marco del desarrollo de los programas sociales,	En cumplimiento del objeto contractual y en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC, se desarrolló el encuentro intergeneracional "Mi voz cuenta: liderazgo infantil y juvenil", dirigido a niños, niñas y adolescentes del entorno educativo, orientado al fortalecimiento de habilidades sociales, emocionales

deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: Sesión 1. Mi voz cuenta: liderazgo infantil y juvenil - Actividades para que propongan ideas, participen en decisiones y formen grupos representativos.	y ciudadanas desde un enfoque de integralidad e interdependencia. La actividad promovió la participación activa, la expresión libre de ideas, el reconocimiento del derecho a ser escuchados y la conformación de grupos representativos, mediante metodologías participativas, dinámicas grupales y espacios de diálogo reflexivo que favorecieron el liderazgo positivo, la corresponsabilidad y la convivencia escolar en entornos protectores.
Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales, surgidos desde el interior de la Institución Educativa. Mínimo (15) casos en la entrega.	De manera articulada, se realizó la identificación, reporte, canalización, activación de rutas, seguimiento, orientación y escucha activa de los casos que requerían atención en servicios de salud y servicios sociales surgidos desde el interior de la institución educativa, dando cumplimiento a la meta mínima establecida. Bajo el enfoque de Atención Primaria en Salud (APS), se efectuaron procesos individuales de acompañamiento psicosocial, diligenciamiento de consentimiento informado, registro en bitácoras de intervención, canalización a las rutas institucionales correspondientes y seguimiento a la demanda efectiva, garantizando confidencialidad, trazabilidad y acceso oportuno a los servicios, así como el fortalecimiento de redes de apoyo familiares e institucionales.
Desarrollar proceso de información, educación y comunicación con actores involucrados en las dinámicas inherentes al entorno educativo del municipio: Sesión 1. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo. Sesión a desarrollar con líderes territoriales con énfasis educativo.	Se desarrolló el proceso de información, educación y comunicación con actores del entorno educativo mediante la sesión "Decide Decir No", orientada a prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones informadas en padres, madres y cuidadores. A través de recursos pedagógicos y audiovisuales se socializaron los riesgos físicos, mentales y sociales asociados al consumo, se analizaron creencias normalizadas en el contexto comunitario y se promovieron factores protectores como la comunicación asertiva, el establecimiento de normas claras y el acompañamiento familiar permanente.
Implementar y facilitar un espacio participativo denominado "círculos de escucha" dirigidos a adolescentes y jóvenes, con el objetivo de promover el diálogo reflexivo, la expresión libre y segura, el fortalecimiento del conocimiento en torno a la sexualidad, los derechos sexuales y los derechos reproductivos, desde un enfoque de género, interseccionalidad, diversidad, ciclo vital y derechos humanos, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales,	Se implementó el espacio participativo "Círculo de Hombres y Mujeres", enfocado en el consentimiento, los derechos sexuales y reproductivos y la prevención de violencias, dirigido a adolescentes y jóvenes vinculados a procesos formativos del municipio. Mediante la metodología de círculo de escucha se promovió el diálogo reflexivo, la expresión segura y el análisis crítico de situaciones cotidianas relacionadas con límites personales, presión social y equidad de género, fortaleciendo el conocimiento sobre

ofertados por el ente territorial:	consentimiento informado, autonomía progresiva y rutas de atención disponibles en el territorio
Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.	Finalmente, se realizó la notificación formal al ente territorial sobre las intervenciones ejecutadas, incluyendo la socialización de casos sociales y de salud canalizados, tanto exitosos como aquellos que presentaron barreras en su resolución, a través de mesa de trabajo interinstitucional y remisión de la base consolidada de canalización y seguimiento APS. Este proceso permitió retroalimentar las acciones desarrolladas, identificar dificultades en el acceso a servicios y fortalecer la articulación institucional para garantizar el goce efectivo de derechos y el bienestar integral de la comunidad educativa.

4. Descripción de intervenciones en el entorno comunitario:

Porcentaje de ejecución por perfil del entorno comunitario

NOMBRE DEL EJECUTOR	MUNICIPIO	CUMPLIMIENTO
Laura Daniela Gualteros Sánchez	Albán	100%
Viviana Mayerli Gómez Velásquez	Subachoque	100%
Daniel Andrés Zambrano Fonseca	Guayabal de siquima	100%

Detalle de las actividades ejecutadas por profesionales en trabajo social:

ACTIVIDADES PARA EL PERFIL ENTORNO COMUNITARIO EN SALUD 2026	Albán
ACTIVIDAD	**Descripción de la actividad**
CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL EN ENTORNOS COMUNITARIOS ENTREGA 1: Realizar diagnóstico territorial (Reconocimiento de red de servicios y oferta institucional y comunitaria)	Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 13-02-2026 en Centro de Vida Sensorial de Albán, sobre identificar y mapear la oferta de servicios existentes, fortaleciendo la articulación intersectorial.
ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES ENTREGA 1: Identificar y caracterizar de personas cuidadoras	Se evidencia solicitud de base de datos y convocatoria a lideres que trabajan con población cuidadora por oficio a enlace de Adulto Mayor – Renta Ciudadana y enlace de Discapacidad del Municipio. Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 11-02-2026 en Veredas, Chavarro, Chimbe y Pantanillo, sobre recolectar información básica de las personas cuidadoras del territorio para consolidar una base de datos sistematizada que permita análisis y planificación de acciones. Se evidencia listados de

	asistencia en medio en Excel con dieciséis (16) participantes. Se evidencia registro fotográfico paso a paso de la actividad, trabajo en grupos con participación de los asistentes y productos elaborados.
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres Participativos por Núcleo Temático ENTREGA 1: Realizar taller – Prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA)	Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 16-02-2026 en Centro de Vida Sensorial, sobre fortalecer el conocimiento y la reflexión comunitaria sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), identificando tipos de sustancias, factores de riesgo y protección, estrategias de comunicación preventiva y rutas de atención disponibles en el territorio.
FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA ENTREGA 1: Identificar y hacer conformación de grupo comunitario de vigilancia en salud	Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 18-02-2026 en Municipio de Albán, sobre conformar la REVCOM mediante un espacio participativo que permita identificar actores comunitarios, fortalecer vínculos de corresponsabilidad y establecer compromisos para la vigilancia, prevención y apoyo comunitario en salud en el territorio.
ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS" ENTREGA 1: Hacer diagnóstico participativo y sensibilización inicial	Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 18-02-2026 en Centro de Vida Sensorial Municipio de Albán, sobre realizar un diagnóstico participativo territorial que permita identificar poblaciones y zonas vulnerables frente a las violencias basadas en género, sensibilizando a la comunidad sobre sus tipologías, causas e impactos, promoviendo el reconocimiento y la desnaturalización de estas violencias.
Estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE – 6 entregas ENTREGA 1: Conformar y sensibilización del semillero Sesiones: Sesión de conformación: Convocatoria, presentación, acuerdos de convivencia y construcción de identidad del grupo semillero.	Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 12-02-2026 en Centro de Vida Sensorial, sobre fortalecer el conocimiento y la apropiación de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos en adolescentes, promoviendo la toma de decisiones informadas, el autocuidado, la igualdad y la prevención de violencias.

JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO ENTREGA 1: hacer caminata saludable y activación física comunitaria	Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 13-02-2026 en Centro de Vida Sensorial del Municipio de Albán, sobre promover la actividad física comunitaria mediante una caminata saludable que fortalezca el autocuidado, la integración social y la adopción de hábitos de vida saludables en el territorio.

ACTIVIDADES PARA EL PERFIL ENTORNO COMUNITARIO EN SALUD 2026	**Subachoque**
ACTIVIDAD	**Descripción de la actividad**
CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL EN ENTORNOS COMUNITARIOS ENTREGA 1: Realizar diagnóstico territorial (Reconocimiento de red de servicios y oferta institucional y comunitaria)	Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 04-02-2026 en Aula múltiple – Colegio Antiguo Ricardo González de Subachoque, sobre Realizar un ejercicio de caracterización territorial con entes territoriales e institucionales del municipio, mediante la metodología BIT-PASE, que permita identificar el estado de la articulación interinstitucional, reconocer fortalezas, visibilizar falencias en las rutas de atención y generar reflexiones orientadas a la mejora de la respuesta institucional en beneficio de la comunidad.
ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES ENTREGA 1: Identificar y caracterizar de personas cuidadoras	Se evidencia solicitud de base de datos y convocatoria a lideres que trabajan con población cuidadora por oficio a Coordinadora del programa de Discapacidad -Centro de Vida Sensorial del Municipio y Coordinadora de bienestar psicosocial- Centro de Bienestar del Anciano Fundación Jeymar.
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres Participativos por Núcleo Temático ENTREGA 1: Realizar taller – Prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA)	Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 14-02-2026 en Centro Día La Pradera, sobre fortalecer capacidades individuales y comunitarias para identificar riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y promover estilos de vida saludables en los entornos familiar, escolar y comunitario.

FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA ENTREGA 1: Identificar y hacer conformación de grupo comunitario de vigilancia en salud	Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 17-02-2026 en Salón Jeymar, sobre fortalecer la participación comunitaria mediante la identificación, sensibilización y conformación de un grupo base de vigilancia comunitaria en salud (REVCOM), promoviendo el reconocimiento del rol de la comunidad en la detección temprana de riesgos, el cuidado colectivo y la articulación con los servicios de salud del territorio.
ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS" ENTREGA 1: Hacer diagnóstico participativo y sensibilización inicial	Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 13-02-2026 en ASOJUNTAS (Antiguo Ricardo González), sobre identificar situaciones, contextos y factores que perpetúan las violencias basadas en género en el municipio de Subachoque, sensibilizando a las participantes sobre la magnitud del problema y promoviendo el reconocimiento de rutas de atención y mecanismos de protección.
Estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE – 6 entregas ENTREGA 1: Conformar y sensibilización del semillero Sesiones: Sesión de conformación: Convocatoria, presentación, acuerdos de convivencia y construcción de identidad del grupo semillero.	Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 06-02-2026 en Casa de la Cultura, sobre generar un espacio participativo con jóvenes del territorio que permita identificar conocimientos, percepciones y vacíos frente a la salud sexual y reproductiva, como insumo para el fortalecimiento del semillero juvenil y la planeación de acciones educativas desde el enfoque de Atención Primaria en Salud (APS).
JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO ENTREGA 1: hacer caminata saludable y activación física comunitaria	Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC de fecha 15-02-2026 en Veredas Llanitos y Altania, sobre incentivar la práctica regular de actividad física en la comunidad, promoviendo el uso del espacio público como entorno saludable y seguro, fortaleciendo la cohesión social y fomentando la corresponsabilidad comunitaria en el cuidado del ambiente y del territorio.

ACTIVIDADES PARA EL PERFIL ENTORNO COMUNITARIO EN SALUD 2026	**Guayabal de Siquima**
ACTIVIDAD	**Descripción de la actividad**
CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL EN ENTORNOS COMUNITARIOS ENTREGA 1: Realizar diagnóstico territorial (Reconocimiento de red de servicios y oferta	Se realiza diagnostico territorial con comunidad y entes territoriales, se realiza matriz de servicios y determinantes y la consolidación de las representaciones gráficas. Las actividades se realizan durante el primer periodo contractual (enero)

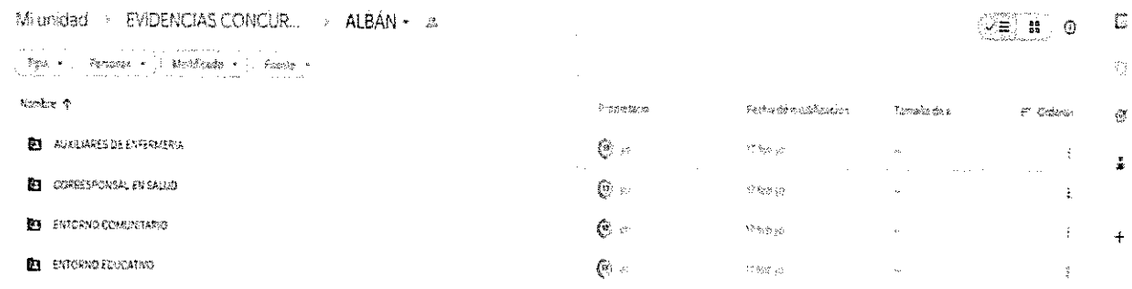
institucional y comunitaria)	
ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES ENTREGA 1: Identificar y caracterizar de personas cuidadoras	Se realiza articulación con distintas dependencias de la administración municipal que pudiera tener información de personas cuidadoras que no recibieran beneficios económicos, de igual forma se articuló con programa de discapacidad del municipio para realizar invitación para la conformación del equipo de trabajo, se realiza convocatoria municipal de personas cuidadoras.
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres Participativos por Núcleo Temático ENTREGA 1: Realizar taller – Prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA)	Se realiza taller para la prevención de consumo de SPA con niños, niñas y adolescentes de la escuela de formación deportiva de baloncesto
FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA ENTREGA 1: Identificar y hacer conformación de grupo comunitario de vigilancia en salud	Se realiza la conformación del grupo comunitario de vigilancia en salud con comunidad de la vereda trinidad
ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS" ENTREGA 1: Hacer diagnóstico participativo y sensibilización inicial	Se realiza diagnostico participativo con población asistente con enfoque de genero, se realiza convocatoria para ser parte de la red de la estrategia.
Estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE – 6 entregas ENTREGA 1: Conformar y sensibilización del semillero Sesiones: Sesión de conformación: Convocatoria, presentación, acuerdos de convivencia y construcción de identidad del grupo semillero.	Se realiza convocatorio para que la juventud hiciera parte del semillero para la implementación de la estrategia piensa y actúa positivamente se realiza con estudiantes de la escuela de formación de futbol, se realiza sensibilización inicial.
JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO ENTREGA 1: hacer caminata saludable y activación física comunitaria	Se realiza jornada de salud con el grupo de adulto mayor del municipio de guayabal de siquima donde se realiza pausas activas y se realiza taller lúdico pedagógico sobre la importancia de generar hábitos de autocuidado

5. **RELACIÓN DE ENTREGABLES PARA SOPORTAR LA EJECUCIÓN EN CADA MUNICIPIO**

MUNICIPIO ALBAN

Se adjunta el correspondiente link del drive en que se adjuntan las correspondientes evidencias de cada uno de los entornos

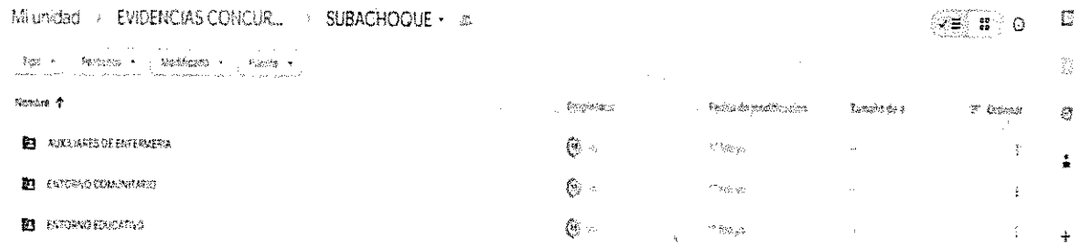
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Bg0rPi-Nta4KqZwy-M_tkrPZIV0j29lx



MUNICIPIO SUBACHOQUE

Se adjunta el correspondiente link del drive en que se adjuntan las correspondientes evidencias de cada uno de los entornos

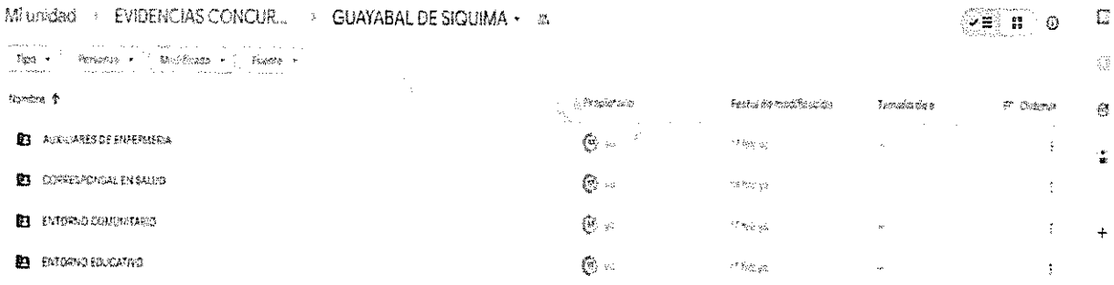
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1zdkQ8FfNLHpK5u_V-BmdMAJsRYuQ3CX6



MUNICIPIO GUAYABAL DE SIQUIMA

Se adjunta el correspondiente link del drive en que se adjuntan las correspondientes evidencias de cada uno de los entornos

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1q-7ks9tBUntJCP4KcMH1tj5IIGIctI8P



6. CONCLUSIONES

La ejecución de la primera entrega del convenio interadministrativo SS-CDCTI-1063-2025 permitió fortalecer las acciones de Atención Primaria en Salud en los municipios de Albán, Subachoque y Guayabal de Síquima, mediante la implementación de intervenciones integrales en los entornos hogar, institucional, educativo y comunitario.

Las actividades desarrolladas contribuyeron a la identificación temprana de riesgos en salud, a través de la caracterización familiar y territorial, así como a la canalización de usuarios a los servicios de salud y sociales, fortaleciendo los procesos de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y educación en salud en los diferentes cursos de vida.

De igual manera, se promovió la participación comunitaria, el fortalecimiento de redes de apoyo y la articulación interinstitucional entre los diferentes actores del territorio, lo que permitió avanzar en el cumplimiento de las metas programadas para esta entrega.

Es importante mencionar que para la primera entrega no se ejecutó el perfil de corresponsal en salud en el municipio de Subachoque, debido a que no fue posible realizar su proceso de contratación durante el periodo de ejecución correspondiente a esta entrega. No obstante, las demás intervenciones programadas en los diferentes entornos fueron desarrolladas por los profesionales del equipo de concurrencia departamental, garantizando la continuidad de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el territorio.

En términos generales, las acciones implementadas contribuyen al fortalecimiento del modelo de Atención Primaria en Salud, favoreciendo el acceso a los servicios, la gestión del riesgo en salud y el bienestar integral de la población en los municipios intervenidos.

Cordialmente.

DR. ANDRÉS MAURICIO GONZÁLEZ CAYCEDO
Gerente
ESE Hospital San Rafael Facatativá

Aprobó: Subgerente de Servicios de Salud Dra. Alix Fernanda cañaveral Rodriguez
Revisó: Director técnico Dr. Hugo Enrique Buitrago Gutiérrez
Proyecto: Salud Pública: Paula Andrea Duarte Quiroga

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL FACATATIVA
CERTIFICA:

1. Qué la **E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL FACATATIVA**, identificada con NIT 899.999.151 ha causado adecuadamente todos los aportes del sistema de Seguridad social en Salud (marzo 2026), fondos de pensiones, cesantías y ARL (febrero 2026).

2. Que los valores correspondientes a dicha causación se encuentran al día en sus pagos, al igual que las obligaciones parafiscales (Caja de Compensación, ICBF y SENA) las cuales fueron atendidas durante el mes de febrero del 2026, como se muestra en el siguiente cuadro:

No. AFILIADOS	TIPO PLANILLA	PLANILLA	VALOR PAGADO	FECHA LIMITE DEPAGO	FECHA DE PAGO
98	E	9500210342	$182,440,300	12/03/2026	25/02/2026

La presente certificación se expide a solicitud de la administración, a los dos (2) días del mes de marzo de 2026.

RICARDO ALBERTO GIL MONSALVE
REVISOR FISCAL
TP- 16873

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F1090201F7661789

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RICARDO ALBERTO GIL MONSALVE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 13846490 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 16873-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

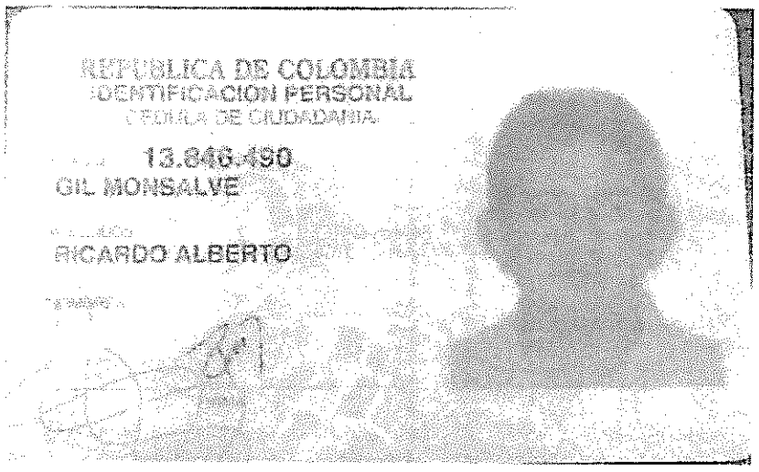
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

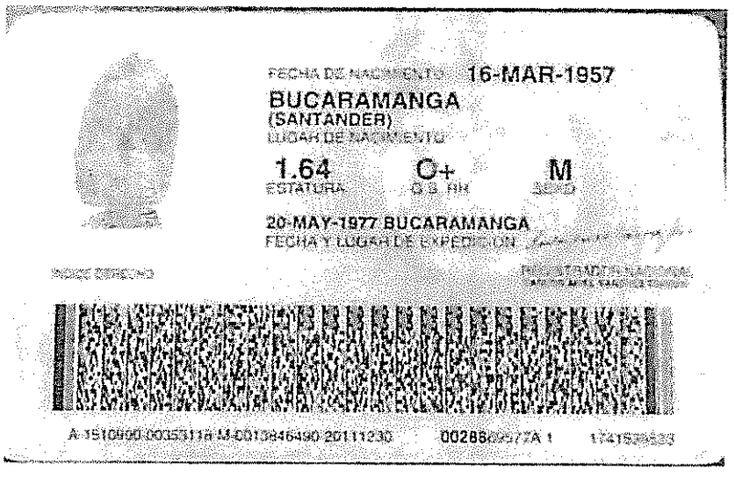
Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

13.846.490
GIL MONSALVE

RICARDO ALBERTO



FECHA DE NACIMIENTO 16-MAR-1957
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

20-MAY-1977 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-1510990-00353118-M-0013846490-20111230 0028800577A 1 1741578533

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

16873-T



RICARDO ALBERTO
GIL MONSALVE
C.C. 13846490
RES. INSCRIPCION 183 DEL 05/02/1987
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

237081 24200

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como Contador Publico de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (571)1 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 98 No 9 A – 21 Bogotá D C

FIRMA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141010524257

(415)7707212489984(8020) 000014101052425 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 9 9 9 9 1 5 1	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Facatativá 2 6 9

41. Dirección principal
CR 2 1 80

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
gerencia@hospitalfacatativa.gov.co		6 0 1 8 9 0 1 9 1 5	3 0 0 3 8 5 0 2 2 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 1 0	1 9 9 6 0 3 2 2	6 8 1 0	2 0 0 3 0 9 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 6	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2														

06- Ingresos y patrimonio
52 - Facturador electrónico
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10											55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20													58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre POSADA CARRANZA GEISON

985. Cargo Gestor II

Fecha generación documento PDF: 03-03-2026 09:25:09AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141010524257

(415)7707212489984(8020) 000014101052425 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 9 9 9 9 1 5 1	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	2 3
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 7	
72. Número	0 2 5	
73. Fecha	1 9 9 6 0 3 2 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 9	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	2 5	
79. Ciudad/Municipio	2 6 9	
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 6 0 3 2 2	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia Nacional de Salud — 1 0

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 3	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141010524257

(415)7707212489984(8020) 000014101052425 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 9 9 9 9 1 5 1	3	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 4 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 9 6 2 3 7 7 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GONZALEZ	CAYCEDO	ANDRES	MAURICIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Fecha generación documento PDF: 03-03-2026 09:25:09AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141010524257

(415)7707212489984(8020) 000014101052425 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 9 9 9 1 5 1	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 8 4 6 4 9 0		1 6 8 7 3

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GIL	MONSALVE	RICARDO	ALBERTO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o Firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 0 8 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 3 5 6 3 2 2		7 3 5 2 3

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
SARMIENTO	RINCON	OSWALDO	HERNAN

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o Firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 0 8 0 1

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o Firma designada

159. Fecha de nombramiento:

HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES PACTADAS PARA LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA.

N° DE CONTRATO / CONVENIO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CD-CI-1063-2025 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE SALUD Y LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL – FACATATIVA CON NIT 8999991513
NOMBRE DE LA ENTIDAD	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL - FACATATIVA
OBJETO	EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON EL HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
VALOR	SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO $744,730,878 M/CTE
No. DEL INFORME	1
PERIODO DEL INFORME	19-01-2026 AL 18-02-2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUIS FAIBERTH GARCIA REYES

No	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1	Actividades auxiliar de enfermería - Campo	Las auxiliares de enfermería realizan la caracterización de sus microterritorios asignados, a través de visitas domiciliarias familiares para: caracterización o actualización y seguimientos estableciendo el nivel de riesgo y avances de todos los integrantes de las familias	SE ENTREGA 1 CARPETA por cada una de las auxiliares asignadas a la E.S.E en la cual a su vez encantan carpeta internas por cada una de las obligaciones contractuales contempladas en su contrato, con sus respectivos soportes de ejecución
2	Actividades Corresponsal en salud.	Profesional de las Ciencias de la Salud o Profesional de las ciencias sociales y humanas que realiza la coordinación con los actores locales de servicios sociales y de salud (IPS, EPS, secretaria de salud, desarrollo social, Cultura, Gobierno, Servicios Públicos, Ambiente, ICBF, Empresas Privadas, Comisaria de Familia, COMPOS y otros actores involucrados) para generar acciones de canalización efectiva. Mensualmente	SE ENTREGA 1 CARPETA por cada uno de los profesionales asignadas a la E.S.E en este perfil en la cual a su vez encantan carpeta internas por cada una de las obligaciones contractuales contempladas en su contrato, con sus respectivos soportes de ejecución

3	Entorno Comunitario	Profesional que desarrolla procesos de redes sociales y comunitarias dentro de los microterritorios asignados a las auxiliares priorizando solo 3 Microterritorios	SE ENTREGA 1 CARPETA por cada uno de los profesionales asignadas a la E.S.E en este perfil en la cual a su vez encantan carpeta internas por cada una de las obligaciones contractuales contempladas en su contrato, con sus respectivos soportes de ejecución
4	Actividades Profesionales - ZOE	Los Profesionales de Psicología y trabajo social realizan acciones especialmente en el contexto escolar, que buscan mejorar la salud mental y la convivencia en las instituciones educativas	SE ENTREGA 1 CARPETA por cada uno de los profesionales asignados a la E.S.E en este perfil en la cual a su vez encantan carpetas internas por cada una de las obligaciones contractuales contempladas en su contrato, con sus respectivos soportes de ejecución
5	Jornadas de Salud	La brigada tiene como objeto brindar las intervenciones individuales que están a cargo de la IPS es preciso aclarar que estas ya están financiadas con cargo a la respectiva EAPB en el marco sus competencias; y las intervenciones colectivas de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud y ruta materno perinatal, especialmente para población vulnerable y con dificultades para el acceso a los servicios de salud, serán financiadas con cargo al Plan de Intervenciones Colectivas.	Para esta primera entrega no estaba contemplada esta actividad

firma: **Nombre: LUIS FAIBERTH GARCIA REYES**

SUPERVISOR DEL CONVENIO SS-CD-CI-1063-2025